



PLAN PEDAGÓGICO

PATINAJE
2024 - 2027



Comité directivo

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD
Comité Directivo y Asesor

Director General

- Daniel García Cañón

Secretario General

- Gabriel Lagos Medina

Subdirector Administrativo y Financiero

- Juan Carlos Rodríguez Waltero

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes

- Iván Darío Morales

Subdirectora de Contratación

- Erika Daniela Barrera Pedraza

Subdirectora Técnica de Construcciones

- Katherin Amaya Roa

Subdirector Técnico de Parques

- Rodrigo Alberto Manrique Forero

Nivel asesor

Asesor Código 105 Grado 01 de la Dirección y Coordinación del Proyecto

Jornada Escolar Complementaria.

- William René Torres Agudelo

Versión 3. Plan Pedagógico del Centro de Interés de Patinaje- IDRD 2026



Realizadores

Componente pedagógico Jornada Escolar Complementaria - IDRD:

- Heidy Martínez Triana
- Percy Emerson Espinosa
- Natalia Bermeo Berrío
- Elizabeth Obando
- Diego Sabogal Gómez
- Sandra Valencia
- Lelybeth Hernández Ramos

Componente psicosocial Jornada Escolar Complementaria - IDRD:

- Paula Sofía Peña Ruiz
- Sorely Nayid Aguilera López
- Rocío Joanna Quiroga Ramírez
- Angela Viviana Galvis Bernal
- Diego Alejandro Villamil Salamanca
- Angie Catherin Gómez Buitrago
- Luigui André Castro Huérfano

Componente operativo Jornada Escolar Complementaria - IDRD:

- Eddy Yubelny Rojas Abello

Formadores Equipo de innovación

- Nidia Yubeli Ávila Grijalba
- Diana Marcela Ávila Rincón

Diseño y diagramación del documento

- Natalia Cristina García Medina
- Gerardo Andrés Acero Castillo



TABLA DE CONTENIDO



1. Presentación
2. Introducción
3. Marco Normativo
4. Contexto
5. Componentes y objetivos del programa JEC
6. Fundamento pedagógico y psicosocial del programa
7. Propuesta pedagógica
Jornada Escolar Complementaria
8. Nociones y lineamientos pedagógicos
9. Metodología de atención
10. Rol del formador



- 
11. Valoración formativa
 12. Aporte de la valoración formativa al fortalecimiento curricular en las IED
 13. Microdiseño curricular
 14. Justificación
 15. Propósitos del centro de interés
 16. Concepto del deporte
 17. ¿Qué esperamos fortalecer en el escolar desde el centro de interés?
 18. Normas del centro de interés
 19. Metodología de enseñanza
 20. Referencias



Presentación



El programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) del proyecto de inversión 8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C., es una propuesta pedagógica y social del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), que busca fortalecer la formación integral de los estudiantes como sujetos de derechos, siendo protagonistas en el desarrollo de sus capacidades motrices, lúdicas, cognitivas y psicosociales. Este programa, enmarcado en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, se articula con el programa de gobierno “Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural”, a través de actividades complementarias a la jornada escolar regular desarrolladas en las distintas Instituciones Educativas Distritales (IED) de la ciudad de Bogotá, que buscan promover el desarrollo personal y social de los estudiantes, brindándoles oportunidades para participar en espacios seguros que fomenten su bienestar, creatividad y compromiso ciudadano.

El proyecto tiene como propósito principal consolidar una educación integral que trascienda las aulas escolares, integrando el deporte como pilar fundamental del aprendizaje; los participantes tienen la oportunidad de explorar y desarrollar sus habilidades en los Centros de Interés (CI), además de participar en actividades recreativas que fortalezcan su creatividad, identidad cultural y sentido de comunidad. Así mismo, este enfoque procura formar mejores ciudadanos, contribuyendo a reducir la deserción escolar y a consolidar entornos de aprendizaje atractivos e inclusivos.

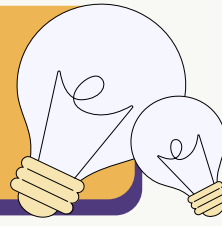
El impacto del Proyecto JEC trasciende el ámbito educativo, pues busca fortalecer la cohesión social, promover la convivencia intercultural y consolidar una ciudad más segura e inclusiva. A través de esta propuesta, el IDRD promueve la formación de una generación de ciudadanos conscientes,

responsables y activos, capaces de construir una sociedad más equitativa y recíproca. Este programa representa una apuesta integral por el futuro de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), donde el deporte, la recreación y el respeto por el medio ambiente se convierten en motores de transformación social.

Igualmente, el proyecto JEC contempla como una de sus “estrategias”, la creación de “Equipos Semilleros” en todas las disciplinas deportivas, los cuales se consideran dentro de la estructura del deporte Capitalino, como la primera “Etapas de Transición” al proceso de “Rendimiento Deportivo de Bogotá” y que tiene como propósito fortalecer en un futuro próximo la base deportiva de nuestra ciudad.



Introducción



Este documento ofrece una guía pedagógica incluyente detallada del “Proyecto 8159”, con el cual se busca articular los procesos de formación integral de los diferentes centros de interés del IDRD con los de las Instituciones Educativas Distritales, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades motrices, cognitivas, lúdicas y psicosociales en ambientes seguros y motivadores.

Además, se presenta el contexto histórico de la JEC en donde se ilustra el recorrido del proyecto a través del tiempo, el marco teórico y normativo que sustenta este proyecto de inversión ciudadana, resaltando sus antecedentes y su

impacto a nivel nacional como internacional, nociones y lineamientos pedagógicos, procesos de valoración formativa, y también, da muestra de las nociones y corrientes pedagógicas junto con el microdiseño curricular de cada centro de interés como guía del proceso pedagógico desarrollado en la Jornada Escolar Complementaria.

Paralelamente, incluye la posibilidad de orientar un posible “proyecto de vida” a través, de la detección de talentos bajo la dinámica metodológica de “Aprender a Entrenar y Competir” por medio de los “Semilleros JEC”.



Marco normativo



El deporte como derecho y aporte a la Sostenibilidad

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018), reconoció al deporte y la educación física como un derecho fundamental para todo el mundo a través de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte en su primer artículo:

- “Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya sea basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor”.
- La Jornada Escolar Complementaria en Colombia tiene un desarrollo histórico legal que se remonta a la Ley 115 de

1994, que estableció la obligatoriedad de la educación básica y media. Desde entonces, se han implementado leyes y decretos que han fortalecido la JEC, entre los que se destacan la Ley 633 del 2000, que formaliza las fuentes de financiación de las jornadas escolares complementarias, el Decreto 5012 de 2009, que creó el Programa de Jornada Escolar Complementaria, y el Decreto 1278 de 2018, que reglamentó la implementación de la JEC en instituciones educativas oficiales y privadas, y de otros que se referencian más adelante.

Entre los antecedentes legales que han contribuido al desarrollo de la JEC en Colombia, se encuentran: (Fig.1)



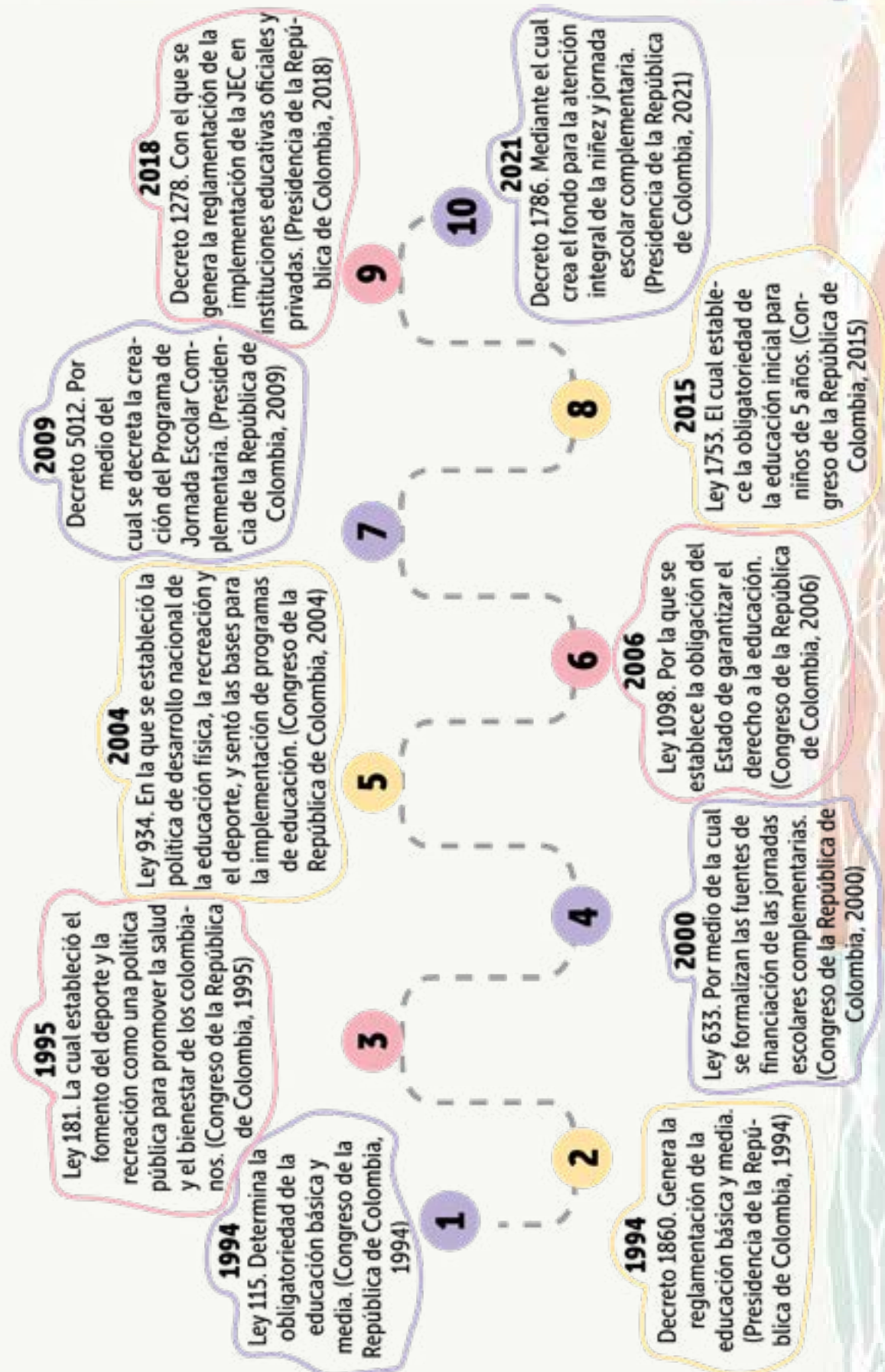


Fig 1: Línea de tiempo Antecedentes legales del desarrollo de JEC en Colombia

De acuerdo con lo anterior, el IDRD entiende su papel e incidencia para promover el desarrollo del bienestar, las capacidades físicas, formativas y psicosociales a través de la práctica deportiva en el contexto educativo.

En el artículo quinto de la carta se refleja que los encargados de la promoción de la educación física, actividad física y deporte deben tomar en consideración el principio global de sostenibilidad, tanto económica como social, medioambiental y deportiva.

De acuerdo con este principio, el IDRD acoge la Agenda 2030 y define estrategias para la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entendiendo al deporte como una herramienta, donde, a través de un modelo pedagógico adecuado, éste resulta ser un generador de valores sociales y personales positivos, y su práctica contribuye a la formación integral del ser humano consciente, de derechos, deberes y responsable sobre su entorno, con base en esto, los programas de iniciación y Formación Deportivas identifican cuáles son los objetivos donde su accionar refleja un impacto, de la siguiente manera:

El deporte y la actividad física brindan un gran aporte a la salud y el bienestar de las personas, gracias a la promoción de los hábitos y estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades, principalmente aquellas crónicas no transmisibles, disminuye el sedentarismo y sus efectos, fortalece la gestión emocional, los factores motivacionales contribuyendo directamente a la salud mental, así como factores interpersonales como la identidad y la socialización. Los programas de Iniciación y Formación Deportiva se ejecutan en cumplimiento de:

- **La Constitución Nacional en su artículo N°52 donde se determina que:**
- El deporte y sus manifestaciones como una función de la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
- El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.
- El derecho de todas las personas a la práctica del deporte

y el aprovechamiento del tiempo libre.

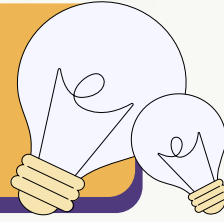
- El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

La Ley 181 de 1995 (Ley del deporte) que define:

- Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.
- Los entes deportivos departamentales y municipales coordinarán y promoverán la ejecución de programas recreativos para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten esta clase de programas en su respectiva jurisdicción.
- Es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de esta actividad, de conformidad con el Plan Nacional de Recreación. La mayor responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al Estado y a las Cajas de Compensación Familiar. Igualmente, con el apoyo del Ministerio del Deporte impulsarán y desarrollarán la recreación, las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular.



Contexto



Antecedentes internacionales, nacionales y distritales

Antecedentes internacionales

Se resalta que la JEC en Colombia se inspira en antecedentes mundiales que también han buscado fortalecer la educación integral de los estudiantes en sus respectivos países, como lo son: el Programa "After-School" (1990) de Estados Unidos, que busca apoyar el desarrollo integral de niños, al proporcionarles un entorno seguro que estimule su crecimiento y aprendizaje después de la jornada escolar. El Programa "Jornada Ampliada" (2008) de Chile, el cual se implementó con el objetivo de ampliar el tiempo pedagógico y ofrecer una educación más completa a los estudiantes del país austral, el Programa "Aprendizaje Extendido" (2010) de Reino Unido y el Programa "Educación Integral" (2013) de Brasil, que fue una iniciativa del gobierno brasileño, implementada con el objeto de ofrecer una educación más completa e integral a los estudiantes de educación básica.

- **Santander:** En este departamento la caja de compensación Comfenalco Santander, desde hace 24 años ha implementado el programa "Talentos que brillan", el cual, hace varios años, hace parte de la JEC, beneficiando a niños y jóvenes del Departamento (Alfaro Torres, 2024). Es importante destacar nuevamente que la JEC es un proyecto que busca contribuir al desarrollo integral de los NNAJ en Colombia, y su implementación puede variar dependiendo de las necesidades y contextos específicos de cada región.

Antecedentes Distritales.

El programa de Jornada Escolar Complementaria en Bogotá inició con el proyecto 40x40, el cual se creó como estrategia para ampliar la jornada educativa en las IED Distritales, combinando la ampliación de jornadas únicas y la ampliación de la jornada a 40 horas semanales en colegios con doble jornada escolar. A continuación, se presenta una infografía relacionando la línea de tiempo del Proyecto Jornada Escolar Complementaria, teniendo en cuenta los objetivos, antecedentes, evolución, impacto y beneficios del Proyecto desde el IDRD.

Antecedentes nacionales

A nivel nacional se puede resaltar que la Jornada Escolar Complementaria (JEC) ha sido implementada en los diferentes departamentos del país. Algunos de ellos son:

- **Cauca:** Cauca: En donde gracias a la alianza con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Fundación Carvajal, desde el año 2011, ha apoyado la implementación de la JEC en este departamento (FundaciónCarvajal-MEN, 2014, p. 6).

**2013
2015**

Proyecto 40x40

Objetivo: Actividades deportivas y recreativas para 40.000 estudiantes.

Logros: Benefició a mas de 40.000 estudiantes.



Tiempo Escolar Complementario

Objetivo: Ampliar cobertura a 60.000 estudiantes.

Logros: Consolidó formación integral.

**2016
2019**

**2020
2023**

Jornada Escolar Complementaria

Objetivo: Educación integral para 100.000 estudiantes

Logros: Fortaleció infraestructura deportiva.



Nueva administración JEC

Objetivo: Consolidar y expandir el proyecto.

Retos: Abordar desafíos educativos y sociales.

**2024
2027**

Componentes y objetivos del programa JEC



Objetivo general.

El Proyecto de inversión Formación Integral 8159, bajo el Plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027, promueve mediante la Jornada Escolar Complementaria la Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud (con y sin discapacidad) a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación en Bogotá D.C.

Objetivos específicos

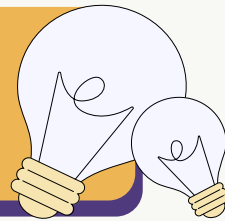
- Diseñar, aplicar y valorar procesos pedagógicos que aporten a la formación integral a través de la práctica deportiva formativa para NNAJ con y sin discapacidad que involucren aspectos formativos y psicosociales.
- Favorecer el adecuado aprovechamiento del tiempo libre en los NNAJ a través de los centros de interés, incidiendo de manera significativa en la promoción de hábitos de vida saludables y la práctica deportiva intencionada

- Contribuir a la disminución de contextos de vulnerabilidad que predominan en determinados sectores de la ciudad por medio de la implementación y fortalecimiento del programa JEC.

Objetivos específicos- Componente semilleros

- Diseñar e implementar unidades didácticas de entrenamiento deportivo que integren métodos de enseñanza adaptados a los procesos de maduración biológica y psicológica de los NNJA, asegurando la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad en las sesiones.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos y técnicos deportivos para la inscripción de los NNAJ seleccionados, asegurando su presencia efectiva en el calendario de competencias desde la fase intramural, zonal hasta la final nacional de los Juegos Intercolegiados.

Componentes del proyecto:



1. Componente Psicosocial:

Tiene como objetivo promover el bienestar mental, emocional y social de los escolares y su entorno; por medio de una metodología teórico-práctica que aporte a la formación integral y a los procesos psicosociales dentro del contexto de la Jornada Escolar Complementaria. Se orienta hacia la formación de NNAJ ciudadanos conscientes, comprometidos con el respeto a los derechos humanos, capaces de contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica.

2. Componente Pedagógico:

El componente pedagógico promueve la formación integral de los NNAJ mediante el fortalecimiento de las dimensiones del

desarrollo humano a través del deporte escolar, fomentando habilidades para la vida, pensamiento crítico, autonomía, liderazgo y valores en las Instituciones Educativas Distritales, así como el fortalecimiento curricular en las IED mediante el proceso de articulación y armonización de la SED.

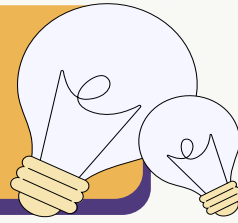
3. Componente de Semilleros:

Busca identificar y potenciar promesas deportivas en diversas áreas, como el deporte.

4. Componente Operativo:

Se encarga de la logística y la organización de las actividades, asegurando que se desarrollen de manera eficiente y efectiva.

Objetivos del plan pedagógico

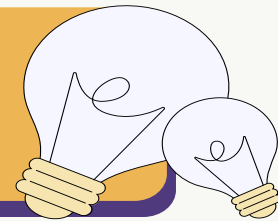


El propósito del Plan Pedagógico (P.P.) es el de brindar los lineamientos y orientaciones necesarios para el pleno desarrollo de los centros de interés de en el marco de la formación integral y la promoción del deporte escolar: aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo.

El P.P. se construye como una guía para la elaboración de las planeaciones de las sesiones de clase, estableciendo unos parámetros pedagógicos y psicosociales, que contribuyan al qué hacer del formador, a la reflexión sobre su ejercicio

y a la identificación de necesidades reales de los NNAJ con y sin discapacidad que participan en los diferentes centros de interés. Este documento incluye los objetivos, modelo pedagógico, valoración formativa, contexto histórico, lineamientos pedagógicos, estrategias didácticas, entre otros, con los cuales el formador(a) podrá diseñar, implementar y hacer seguimiento a las sesiones de clase acorde con el desarrollo y etapa en la que se encuentre el escolar, logrando con ello respetar los procesos evolutivos y biológicos de cada ser, para su formación integral.

Fundamento pedagógico y psicosocial del programa



Una apuesta pedagógica y social a partir de la práctica deportiva escolar

La propuesta pedagógica de la JEC del IDRD se centra en la formación integral de NNAJ, a través de la práctica deportiva escolar en diversos ciclos e Instituciones Educativas Distritales. Este enfoque busca desarrollar dimensiones del desarrollo: motriz, lúdica, psicosocial y cognitiva, promoviendo un proceso continuo y dinámico.

La práctica deportiva se estructura en tres instancias:

- 1. Instrumento de formación:** Se considera un medio para el diálogo, el desarrollo personal y la inclusión social, facilitando el autoconocimiento y la gestión emocional, centrándose más en promover escenarios de formación que de entrenamiento y técnica deportiva.
- 2. Práctica intencionada:** Para los NNAJ que participan en los diferentes centros de interés, se promueve el desarrollo personal y social a través del fortalecimiento de la cultura de la práctica de las disciplinas específicas, orientadas al fortalecimiento de las dimensiones del desarrollo humano.
- 3. Opción de vida:** Para aquellos NNAJ que buscan un proyecto de vida, la incorporación del deporte implica una serie de elementos clave que abarcan el desarrollo físico,

mental y social, garantizando así que los centros de interés y el deporte escolar, se conviertan en un estilo de vida y hagan parte de su futuro.

4. La propuesta también fomenta la creatividad y el pensamiento crítico, promoviendo valores éticos y juego limpio, así como el desarrollo de un proyecto de vida colectivo; se enfatiza un enfoque diferencial, al tiempo que se desafían estereotipos sociales.

El objetivo es facilitar la convivencia y construir ciudadanía, donde los NNAJ se convierten en actores activos en sus comunidades, participando en transformaciones sociales y apropiándose de espacios públicos como parques y escenarios deportivos, que son vistos como ambientes de aprendizaje y convivencia. En este contexto, los centros de interés van más allá de la competencia, promoviendo la amistad, la solidaridad y el respeto por la otredad, así como aspectos relacionados con la formación integral.

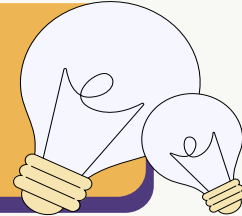
De este modo, el trabajo pedagógico y psicosocial realizado por los formadores y formadoras se fortalece al incorporar un enfoque práctico que permita a NNAJ comprender el centro de interés y su práctica como un medio para fortalecer

la participación ciudadana.

Esto no solo fomenta un sentido de comunidad y responsabilidad, sino que también actúa como una estrategia de prevención ante situaciones que podrían poner en riesgo

su bienestar. Al entender el centro de interés como un espacio de aprendizaje y desarrollo personal, se contribuye a formar individuos más conscientes y comprometidos con su entorno.

Componente Psicosocial



El componente psicosocial brinda orientaciones y lineamientos en este ámbito a través del fortalecimiento de los adultos significativos que acompañan a los NNAJ: formadores, gestores LED, zonales y familias, con el propósito de favorecer su desarrollo integral. Se orienta sobre cómo fortalecer procesos de desarrollo personal en los NNAJ como la autoestima, la gestión emocional y la motivación,

así como consolidar procesos sociales fundamentales para la vida en comunidad, entre ellos la comunicación, la empatía, los valores, el trabajo en equipo y la ciudadanía. La implementación de acciones en el ámbito psicosocial se basa en el Modelo Holístico de la carrera deportiva, en la etapa de formación:



Nivel	Elementos Clave	Aplicación en el deporte de formación	Objetivos Psicosociales / Indicadores
 Nivel Deportivo	Desarrollo / Formación	El deporte como medio para la formación integral. Se consolidan las habilidades técnicas y tácticas específicas del deporte.	Mejora del compromiso deportivo, perseverancia y disciplina.
 Nivel Psicológico	Niñez Adolescencia	Se fortalece la identidad personal y deportiva, importancia de la identificación de emociones y la regulación emocional.	Autoestima, regulación emocional, resiliencia, motivación intrínseca. 
 Nivel Psicosocial	Compañeros - Formador - Padres	El entorno de entrenamiento (centro de interés, compañeros, formador) se convierte en el principal grupo de referencia. Los padres ofrecen apoyo emocional y logístico.	Comunicación asertiva, cooperación, comunicación, trabajo en equipo, manejo de la rivalidad.
 Nivel Académico / Vocacional	Educación primaria-Secundaria	Compatibilización de estudios con la práctica deportiva. Desarrollo de habilidades organizativas y de planificación.	Responsabilidad académica, gestión del tiempo, orientación vocacional deportiva. 
 Nivel Financiero	Familia	Dependencia económica de la familia.	Valoración del esfuerzo, responsabilidad en el uso de recursos.
 Nivel Legal	Menores / transición a mayoría de edad	El joven deportista se encuentra protegido legalmente por tutores o padres, pero empieza a asumir responsabilidades propias.	Conocimiento de derechos y deberes, conducta ética y responsable.

Adaptación Modelo Holístico de Carrera deportiva Wylleman Reints & Knopp a JEC.

Desde el componente se busca transversalizar contenidos teórico-prácticos dirigidos a formadores, gestores IED y zonales mediante el “Proceso Modular”, documento que contiene la propuesta teórico-práctica que orienta la implementación de los contenidos psicosociales en los centros de interés. Este proceso incluye módulos temáticos anuales, dentro de los cuales se desarrollan capítulos relacionados con las temáticas psicosociales.

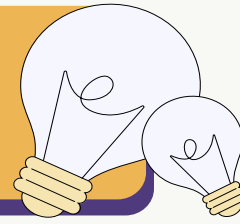
El Proceso Modular 2024–2027 se articula con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura”. Esta estrategia inició en 2024, y ha implementado los módulos “Las relaciones interpersonales en el marco de la práctica deportiva” y “Habilidades socioemocionales”.

De acuerdo con estos contenidos, los formadores realizan actividades que propenden por el fortalecimiento de dinámicas psicosociales con los NNAJ, para que puedan gozar de espacios de formación seguros, armónicos, y que a su vez estas mismas dinámicas puedan impactar positivamente sus relaciones interpersonales en su familia, barrio, colegio y comunidad.

El componente también implementa la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales, mediante la cual se indaga en las condiciones, necesidades y características de los NNAJ, así como los riesgos psicosociales a los que están potencialmente expuestos. Esta actividad permite generar estrategias oportunas, efectivas y contextualizadas para fortalecer las redes de apoyo, sensibilizar y prevenir los riesgos identificados.



Semilleros



Bajo el marco del Sistema Deportivo Olímpico y Paralímpico de Bogotá D.C., el proyecto JEC y su estrategia de "Semilleros" actúan como el puente hacia las etapas de Talento y Rendimiento. Su enfoque se centra en la construcción de una base deportiva sólida, fundamentada en el respeto por los procesos de maduración de NNAJ. Para ello, implementa una metodología rigurosa de evaluación y seguimiento en los componentes físico, técnico, táctico, psicosocial y educativo. El objetivo principal es consolidar procesos de formación deportiva incluyente (de escolares con y sin discapacidad) en los diferentes colegios. A través de la detección temprana de talentos, el programa busca nutrir las etapas subsiguientes de la "Bogotá Competitiva", fortaleciendo así el ecosistema deportivo de la ciudad.

Dicha estrategia se fundamenta en la "detección de un posible talento" visto desde la teoría según diferentes autores como:

- Según Gabler y Ruoff 1979, como se citó en (Baur, 1993, p. 6), "un talento deportivo es aquel que, en un determinado estado de la evolución, se caracteriza por determinadas condiciones y presupuestos físicos y psíquicos, los cuales, con mucha probabilidad, le llevarán, en un momento sucesivo, a alcanzar prestaciones de alto nivel en un determinado tipo de deporte".
- Zatsiorski (1989, p. 283). Por otro lado, confirma que "el talento deportivo se caracteriza por determinada combinación de las capacidades motoras y psicológicas, así como de las aptitudes anatomofisiológicas que crean, en conjunto, la posibilidad potencial para el logro de altos resultados deportivos en un deporte concreto"
- López (2000: 9), expresa que: "Talento consiste "en una

aptitud natural o adquirida para hacer algo. El talento depende de la capacidad individual, de las motivaciones del sujeto y del medio social; es expresión de la interacción de estas condiciones. El talento tiene que ser no sólo descubierto sino también estimulado y formado".

- Hahn (1988: 9), el talento es una aptitud acentuada en una dirección que supera la medida normal, que todavía no está desarrollada completamente. Por talento deportivo se entiende la disposición en el caso normal de que pueda y quiera lograr los rendimientos altos en el campo del deporte.

Más allá del deporte, Semilleros enseña a vivir. Al aprender a entrenar y competir, los menores —con y sin discapacidad— transitan por el éxito y el fracaso, el esfuerzo y el descanso. En ese equilibrio de risas, lágrimas y logros, es donde realmente se construye el carácter de un gran ser humano.

Proceso de articulación y armonización curricular

Los colegios que cuentan con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) cimentado, respaldado por una dirección activa y una trayectoria pedagógica abierta a la innovación y la transformación de la escuela, son los más propicios para la organización e implementación de acciones que favorezcan el currículo. Desde la experiencia, existen modelos de organización escolar flexibles, participativos, democráticos, otros con una visión tecnológica, etc.

Por lo anterior, la Jornada Escolar Complementaria cuenta con un proceso donde el IDRD se armoniza con el PEI y se articula con el currículo de las IED. Este proceso presenta

una serie de niveles y acciones orientados al diálogo entre el IDRD y las IED, con el fin de encontrar los puntos de convergencia entre la propuesta del programa JEC y el componente pedagógico del PEI. La ejecución de este proceso busca robustecer los diseños curriculares de los Proyectos Educativos Institucionales.

De acuerdo con lo anterior, la SED estipula 2 procesos:

Armonización y articulación.

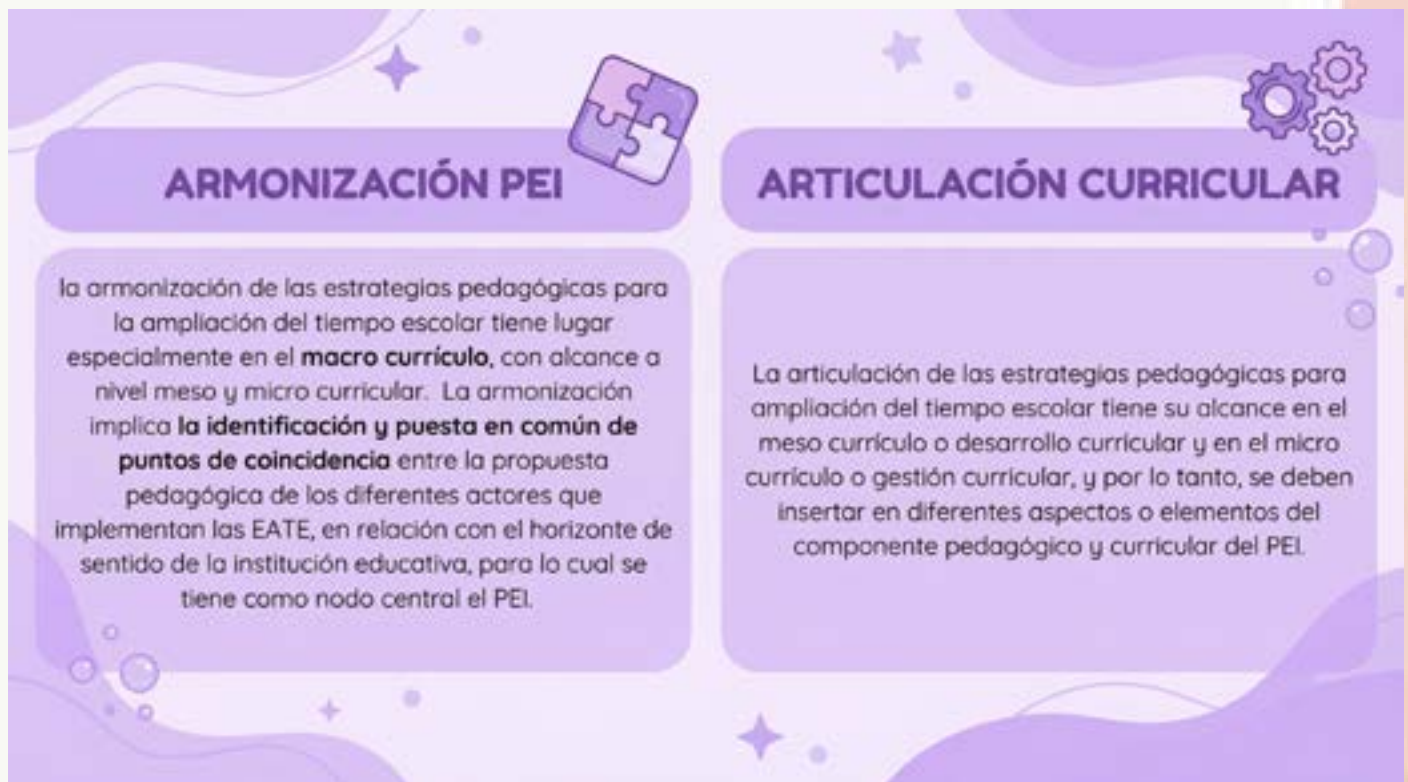


Tabla 2. Armonización y articulación curricular - Fuente: Estrategias de Ampliación del Tiempo Escolar - Articulación con el Currículo y Armonización con el PEI - Secretaría de Educación Distrital – DEPB - 2025

Así mismo, la SED propone una serie de Niveles de Articulación con el currículo y Armonización con el PEI:

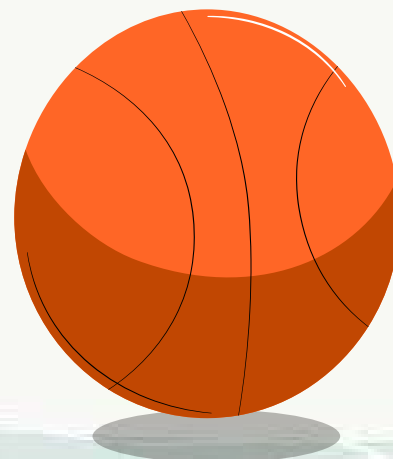




Fig. 3. Diseño de estructura componente pedagógico- Fuente: Estrategias de Ampliación del Tiempo Escolar - Articulación con el Currículo y Armonización con el PEI - Secretaría de Educación Distrital - DEPBB - 2025

Si bien la SED propone un nivel inicial y 7 niveles principales de articulación y armonización, en el año 2024, en una mesa interdisciplinar llevada a cabo entre la SED y el IDRD, se concertó que, como entidad aliada, el IDRD priorizará y desarrollará las siguientes acciones orientadoras y niveles:

Nivel 0: Armonización con el PEI

En esta fase se identifican posibles escenarios de armonización y articulación con docentes y entidades aliadas, considerando las estrategias pedagógicas implementadas o por implementar.

Orientaciones clave:

- Acciones orientadas al diálogo entre actores del IDRD y docentes y directivos docentes de las IED, con el fin de encontrar los puntos de convergencia entre la propuesta de las entidades aliadas y el componente curricular del PEI.
- Sugerir en el marco de la implementación de los centros de interés deportivos y las mesas de trabajo entre las partes, estrategias pedagógicas pertinentes basadas en el PEI.
- Concertación de cronograma de acciones pedagógicas: Se proyectan las reuniones que se desarrollarán desde la gestión de las acciones pedagógicas de armonización curricular, con el fin, de garantizar los espacios programados que apoyen el proceso de la siguiente fase. (Según calendario institucional).
- Intercambio y análisis documental de las partes.

Nivel 1: Acuerdos para la Armonización y Articulación con el Currículo

Se generan acuerdos con los actores escolares para articular las estrategias pedagógicas con el currículo.

Orientaciones clave:

- Concertar con la dirección y docentes sobre la articulación de la EATE (fortalecimiento del elemento curricular).
- Crear espacios de diálogo para concertar el estado de articulación.
- Formular un plan de acción y asistencia técnica (SED) para fortalecer la articulación.

Nivel 2: Análisis de la Relación entre la EATE y el Currículo

Se examina la pertinencia de la EATE dentro del componente pedagógico y curricular.

Orientaciones clave:

- Determinar la contribución al desarrollo de aprendizajes priorizados definidos en los acuerdos de armonización y articulación entre las partes.
- Identificar aportes al elemento curricular acordado.
- Construcción colectiva del documento borrador interinstitucional, según los acuerdos y aval.

Nivel 3: Integración de la EATE al Plan de Estudios y Organización Escolar

Se fortalece la inserción de la EATE en la estructura escolar y pedagógica.

Orientaciones clave:

- Integrar la EATE en la planeación, de proyectos transversales o áreas, así como las sesiones de clase de los CI de deporte escolar.

- Articular las EATE en el SIEE teniendo en cuenta la circular 004 del 2015 donde se evalúan los centros de interés de manera cualitativa sin afectar la promoción de los estudiantes.
- Seguimiento permanente a los acuerdos establecidos en los acuerdos establecidos entre las partes.
- Seguimiento, acompañamiento y análisis de resultados.

Estos son los niveles y acciones proyectadas desde el convenio entre la SED y el IDRD en las IED donde se implementa estrategias de ampliación del tiempo escolar con CI de deporte escolar, las cuales están consideradas en el documento de orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas.

Dimensiones del desarrollo humano

Desde una perspectiva formativa, para el proyecto de JEC, el desarrollo humano abarca procesos que integran aspectos motrices, cognitivos, lúdicos y psicosociales, los cuales fortalecen la interacción y el cambio que experimentan los NNAJ con y sin discapacidad a lo largo de sus vidas fomentando la formación integral, orientando su proyecto de vida.

Dimensión lúdica

Dentro de la estrategia JEC, resulta esencial la lúdica, dado que facilita a los NNAJ la oportunidad de experimentar el goce y disfrute mediante el juego, fomentando la interacción con sus pares y su entorno, creando un espacio propicio para la exploración de sus intereses personales y el desarrollo de competencias sociales en relación con los compañeros y compañeras con quienes juega y despliega las otras dimensiones que pretende impactar la estrategia.

Dimensión motriz

Desde JEC, se desarrollan los centros de interés por medio de procesos educativos y pedagógicos, logrando satisfacer sus necesidades e intereses promoviendo la cultura de la

práctica formativa y deportiva mediante la utilización del tiempo libre, orientando a la promoción de actividades físicas y habilidades motoras, mediante la implementación de métodos educativos adaptados a las necesidades e intereses específicos de los NNAJ con y sin discapacidad. A través de estas actividades, se pretende fomentar una cultura de práctica deportiva que no sólo optimice el desarrollo físico, sino que también promueva la relevancia de un uso saludable y productivo del tiempo libre.

Dimensión cognitiva

Los procesos de pensamiento desde la estrategia JEC, buscan fortalecer en los escolares la capacidad de comprender, analizar, relacionarse, entender la realidad y transformarla; permitiendo la construcción de conocimiento basado en sus experiencias de vida y cómo esta experiencia de la práctica deportiva escolar puede cambiar la visión que tiene del mundo.

La práctica deportiva escolar juega un papel crucial en este proceso, ya que, ofrece un contexto en el que los estudiantes pueden reflexionar sobre sus vivencias y cómo estas influyen en su percepción del mundo. Al involucrarse en el deporte y otras actividades, los escolares no solo aprenden habilidades técnicas, también desarrollan competencias críticas y creativas que les ayudarán a abordar problemas y desafíos de manera efectiva. De esta manera, la dimensión cognitiva contribuye a una educación integral, orientando a los NNAJ para que sean agentes de cambio en su entorno.

Dimensión Psicosocial

Implica la interacción entre factores psicológicos y sociales que impactan el desarrollo del NNAJ a lo largo de su ciclo vital. En esta dimensión convergen procesos individuales como emociones, pensamientos e identidad, y procesos sociales como las relaciones interpersonales, habilidades sociales y la cultura.



Dimensiones transversales en semilleros:



Dimensión lúdica / competitiva

La interrelación entre lo lúdico y lo competitivo, son un hilo invisible que hace la que los NNAJ con y sin Discapacidad, logren respetar las normas del deporte en sí y decantan en la experimentación de todas sus potencialidades físicas, técnicas, como las tácticas y estratégicas.

Dimensión Motriz / Biológica

Con respecto a lo biológico, el respeto por los procesos de crecimiento y maduración; acá los NNJA con y sin discapacidad no solo afrontan y reconocen su cuerpo, sino que, a su vez, le dan vida, lo reestructuran continuamente y lo valoran.

Propuesta pedagógica Jornada Escolar Complementaria



La propuesta pedagógica de Jornada Escolar Complementaria – IDR D contempla dentro de sus lineamientos, una serie de aspectos fundamentales que inciden y aportan en el proceso formativo de los NNAJ por medio unos momentos trascendentales que transversalizan orientaciones, componentes, acciones, procesos y dimensiones en el marco de la formación integral. Este proceso transversal, pretende fortalecer el desarrollo integral de los NNAJ participantes de los centros de interés desde un enfoque formativo, por ello, el componente pedagógico de JEC del IDR D, diseñó un esquema que resume y fundamenta dicha propuesta pedagógica.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta pedagógica tiene en cuenta 5 aspectos que, en su respectivo orden, aportan de manera significativa a los propósitos y misionalidad del Proyecto, de este modo, en primer lugar, se resalta la importancia de los lineamientos pedagógicos de JEC del IDR D y los centros de interés, seguidamente, la incidencia de los componentes de cultura ciudadana y

enfoque diferencial como aspectos que fundamentan las actividades, conceptos y nociones que se desarrollan en el proyecto, contemplando a su vez, como ejes transversales, la construcción ciudadana, apropiación del espacio público, identidad de género e inclusión.

Seguidamente, se resalta la importancia de la implementación del proceso de articulación y armonización curricular propuesta por la SED y que, desde la línea de deporte escolar, orienta los procesos de fortalecimiento curricular y la formación integral, la cual, a través de sus fases y acciones, pretende fortalecer los PEI de las IED. En este sentido, lo anterior permite conocer la incidencia del proyecto en la formación de NNAJ a través de la implementación de los centros de interés en diversos ambientes de aprendizaje, desplegando a su vez, como último aspecto a fortalecer, las dimensiones del desarrollo, las cuales, reconocen la formación integral desde lo motriz, lo cognitivo, lo lúdico y lo psicosocial.

PROYECTO JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA



Figura 4. Esquema propuesta Jornada Escolar Complementaria

Nociones y lineamientos pedagógicos



Modelo pedagógico

El modelo pedagógico de la JEC-IDRD se reconoce como eje articulador de un proceso pedagógico y social que se desarrolla desde el deporte, pero se encuentra anclado en la formación integral de los NNAJ.

Por ello, no se trata de un proyecto deportivo per se, se trata de una apuesta de ciudad que desde el deporte como un fenómeno cultural y humano permite que quienes participan en los centros de interés, no solamente aprendan los gestos técnicos de una disciplina deportiva, si no que se formen como ciudadanos y ciudadanas; en este sentido, es posible que algunos NNAJ, opten por el deporte de alto rendimiento como una manera de construir su proyecto de vida; otros, encontrarán en el centro de interés escenarios de formación para fortalecer sus dimensiones motriz, lúdica, cognitiva y psicosocial, así como potenciar habilidades para la vida.

El deporte, como fenómeno cultural y humano, ofrece diversas oportunidades para el desarrollo de los NNAJ, favoreciendo la construcción de relaciones que fortalecen tanto su capacidad de interacción social como su creatividad. A través del proyecto JEC, se abre la posibilidad de vivir una experiencia deportiva, la cual no solo contribuye a la calidad de vida, sino que brinda herramientas para afrontar sus propias realidades.

En este orden, el modelo pedagógico de JEC, se alimenta de diversas fuentes, especialmente las corrientes sociocríticas de América Latina que se han consolidado con fuerza, promoviendo el reconocimiento de un saber propio que se encuentra, según De Souza (2008), en un lugar que ha sido históricamente marginado por el conocimiento eurocéntrico. Estas corrientes se enfocan en reivindicar y valorar las formas de conocimiento autóctonas, al tiempo que proponen un enfoque metodológico que, en el ámbito territorial, se basa en un ciclo de tres momentos clave: acción, reflexión

y acción. Este enfoque permite una relación dinámica y constante entre la práctica y el pensamiento crítico, esencial para el desarrollo de las comunidades en su contexto.

Enfoque metodológico

Según De Souza (2008), el enfoque de "acción-reflexión-acción" es un ciclo metodológico que se utiliza en los procesos educativos y de transformación social. Este enfoque implica un proceso continuo y dinámico en el que los participantes no solo realizan acciones (la parte activa), sino que también reflexionan sobre esas acciones para comprender su impacto y efectividad. Esta reflexión permite ajustar y redefinir las siguientes acciones, lo que genera un proceso de aprendizaje y mejora constante.

- **Acción:** Se refiere a la práctica inicial, la intervención o el acto concreto que se lleva a cabo en un determinado contexto. En este momento, los sujetos se involucran activamente en la realidad que desean transformar o comprender.
- **Reflexión:** Después de la acción, se toma un espacio para la reflexión crítica, en la que los individuos analizan los resultados, las experiencias y los significados de lo que han hecho. Este paso permite evaluar lo aprendido y entender las implicaciones de la acción.
- **Acción:** A partir de la reflexión, se replantean y ajustan las próximas acciones, que se basan en los aprendizajes obtenidos. Este ciclo permite una mejora continua y la adaptación del proceso a las necesidades y realidades del contexto.

Este enfoque, que busca la integración entre la práctica y la reflexión, es fundamental en las metodologías sociocríticas, ya que permite que los sujetos no sólo actúen sobre la realidad, sino que también se conviertan en sujetos críticos y reflexivos sobre su propia acción.

Secuencia didáctica

La secuencia didáctica se divide en tres fases que son, inicial, central, y final (retroalimentación y vuelta a la calma), cada una cumple funciones distintas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por consiguiente, tiene características diferentes. Estas fases son cíclicas ya que una vez preparado, desarrollado y valorado un tema, una unidad didáctica o una sesión de clase, se planifica otra nueva que debe tener en cuenta los aspectos más significativos de la que se acaba de culminar.

1. Fase inicial:

Acción: Persigue el propósito de activar la atención, establecer el objetivo de la sesión, incrementar el interés y la motivación de los NNAJ, dar una visión preliminar del tema

o contenido, conocer los criterios de seguimiento/valoración y rescatar conocimientos previos.

2. Fase central:

Reflexión: El formador/a ayuda a los NNAJ a reflexionar con preguntas orientadoras para un ejercicio comprensivo de las actividades, temáticas, técnicas y demás aspectos dentro y fuera de los centros de interés. En esta fase, los NNAJ construyen y fortalecen ambientes de cooperación y colaboración en el centro de interés y fuera de él, deben integrar y ejercitar competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales, se debe aplicar la valoración continua (formativa) para verificar y retroalimentar el desempeño y los logros de los participantes de los centros de interés.

3. Fase final (retroalimentación y vuelta a la calma):

Acción: Los formadores/as, junto con los NNAJ, deben verificar el cumplimiento de los objetivos de la sesión, los aprendizajes adquiridos, la apropiación de conceptos y temáticas, propiciar la retroalimentación, identificando la pertinencia de las actividades y los recursos didácticos empleados; lo anterior, en aras de realizar los ajustes necesarios a la sesión de clase del centro de interés.

Los centros de interés y su apuesta por el desarrollo y formación integral

Los centros de interés son una estrategia pedagógica orientada a la formación integral de los estudiantes, que articula diversas áreas de conocimiento en torno a temáticas relevantes y significativas para ellos. Su propósito principal es promover un aprendizaje activo, participativo y crítico, situando al estudiante en el centro del proceso formativo.

Mediante los centros de interés, se fomenta la construcción de saberes interdisciplinarios a partir de experiencias prácticas y reflexivas, en las que los estudiantes participan de forma activa, colaborativa y creativa. Este enfoque no solo facilita la integración de conocimientos académicos, sino que también estimula habilidades críticas, valores sociales y actitudes proactivas ante el aprendizaje. (Sánchez, 2025).

Teniendo en cuenta lo anterior, los centros de interés

permiten dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, conectando los intereses del estudiante con objetivos educativos que favorecen su desarrollo cognitivo, motriz, lúdico y psicosocial, por ello, desde el proyecto JEC, se pretende incidir significativamente al desarrollo y la formación integral de los NNAJ por medio de 6 modalidades deportivas y sus respectivas disciplinas descritas a continuación

1. De pelota: Fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, voleibol, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby.
2. De combate: Judo, lucha, taekwondo, boxeo, esgrima, karate.

3. Deportes alternativos: Ultimate, capoeira, ESPORTS, flag football.
4. De tiempo y marca: Atletismo, ciclismo, patinaje, levantamiento de pesas, escalada, BMX, natación.
5. Deportes de arte y precisión: Porras, gimnasia, skateboarding, ajedrez, actividad física, baile deportivo.
6. Raqueta: Tenis de mesa, tenis, bádminton, pádel, squash.

Metodología de atención NNAJ



Justificación Metodología de atención a NNAJ

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto del deporte escolar, están influenciados por múltiples variables, incluyendo los conocimientos específicos del formador con respecto a la modalidad deportiva que desarrolla, sus estrategias metodológicas y didácticas, así como la capacidad de gestión de grupo. No obstante, otras variables relacionadas con la organización de la sesión de clase también influyen, como, por ejemplo, el tamaño del grupo (número de escolares por clase), lo cual se ha documentado en la literatura de manera consistente (Retamal-Valderrama et al., 2019). De hecho, se ha establecido que mientras más reducido sea el número de estudiantes por clase, se puede beneficiar el aprendizaje y el rendimiento académico en la educación general (Filges et al., 2018).

Dada la importancia de los centros de interés en el fortalecimiento de la autonomía de los escolares, el trabajo colaborativo y la formación integral (Gaviria y Devia, 2025), se hace necesario asegurar que estos espacios se lleven a cabo de la manera óptima posible, lo que incluye el tamaño de los grupos. En el contexto específico de la educación física y el deporte escolar, habitualmente se recomienda tener grupos con un número de escolares reducidos, con el

fin de optimizar el tiempo de participación y el compromiso en las actividades propuestas durante la clase (Mayorga-Vega et al., 2020).

También se ha documentado que, las clases de educación física con tamaños pequeños se asocian con un tiempo mayor de actividad durante las mismas (Kirkham-King et al., 2017; Zhou et al., 2025), lo que puede favorecer el aprendizaje a largo plazo. En ese sentido, tener una menor cantidad de NNAJ con y sin discapacidad por grupo en los centros de interés, puede facilitar la atención del formador sobre el grupo, el seguimiento cercano al progreso de cada estudiante y un ambiente de aprendizaje colaborativo, íntegro e inclusivo. Esto también puede favorecer la identificación oportuna de los intereses y necesidades de los NNAJ, lo que beneficia el aprendizaje de competencias que contribuyen a su bienestar y fortalecen las cuatro dimensiones del desarrollo dentro del proyecto JEC-IDRD. Por tanto, un adecuado número de escolares por grupo puede optimizar la aplicación de los lineamientos pedagógicos, los enfoques metodológicos, las estrategias didácticas y de valoración formativa. Adicionalmente, puede favorecer la gestión del grupo, mejorar el control del formador y docentes acompañantes sobre el comportamiento de los escolares y su interacción con el espacio y demás agentes externos a la clase, sobre todo, pero no exclusivamente,

cuando se lleva a cabo en el espacio público, fuera de la institución educativa.

Todo lo anterior, resalta la importancia del tamaño del grupo en el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del deporte y la formación integral de los NNAJ, y su papel como una variable moderadora en la aplicación de estrategias pedagógicas, en la organización de los grupos y en la seguridad de los escolares. De esa manera, existe la necesidad de que los grupos en los centros de interés estén compuestos por un número moderado de escolares, los cuales pueden variar en un rango de 10 a 30 (este número dependerá además de la convocatoria realizada, procesos de inscripción, seguimiento a la cobertura, oferta de centros de interés, e incluso, dinámicas internas de cada colegio), en concordancia con algunos datos de evidencia científica relacionada (Kirkham-King et al., 2017), de modo que se favorezcan los procesos pedagógicos y metodológicos antes expuestos.

Esto puede ser especialmente aplicable a los deportes de conjunto, debido a las dinámicas internas de las modalidades deportivas, donde se requiere un número determinado de participantes, para la adecuada práctica del deporte. No así, en deportes individuales, donde el formador requiere de un enfoque de atención y control más particularizado del proceso de formación del escolar, dadas las trayectorias del aprendizaje marcadamente singulares en estos contextos deportivos.

En ese sentido, la determinación de un número moderado de escolares por grupo en los centros de interés se sustenta en la importancia de garantizar procesos formativos de calidad, participación y acompañamiento individualizado, recomendando así, contar con grupos de escolares reducidos por sesión de clase.

Estrategias didácticas

Implica la concepción teórico-práctica de la implementación del proceso pedagógico para la formación: condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos tanto de enseñanza como de aprendizaje.

Las estrategias didácticas son una serie acciones metodológicas y estratégicas que realiza el formador/a, las cuales facilitan la formación y el aprendizaje de los NNAJ con y sin discapacidad; su implementación fortalece la adquisición de conocimientos, habilidades, competencias y saberes las cuales conllevan al desarrollo integral, la adquisición de competencias para la vida y el cumplimiento de objetivos.

Algunas estrategias didácticas en el deporte escolar son:

Secuencias didácticas: Son las diferentes actividades que debemos de crear para encadenar y articular una unidad didáctica:

- **Sesión cerrada:** Son actividades motrices secuenciadas que se organizan en tres fases: inicial, desarrollo y final. Predomina el mando directo y poca participación sugerente de los escolares.
- **Sesión abierta:** Se integran con actividades motrices secuenciadas que se organizan en tres fases: inicio, desarrollo y fin. Se caracterizan por el predominio de la exploración libre y la participación de los escolares.
- **Unidad didáctica:** Son unidades de programación de enseñanza con un tiempo determinado. La Unidad Didáctica es una propuesta de trabajo relativa a un proceso de enseñanza aprendizaje completo. Este modelo didáctico aparece muy ligado a las teorías constructivistas.
- **Actividades alternativas:** Actividades que se utilizan cuando no es posible desarrollar las actividades programadas y por ende, éstas deben adaptarse o flexibilizarse, aplicando actividades de manera alternativa.
- **Circuitos de acción motriz:** recreativo, patrón de movimiento, fundamentos deportivos. El circuito de acción motriz es una forma de trabajo en la cual se realizan diferentes actividades de forma secuencial en estaciones de trabajo. Sirve para realizar distintas actividades en diferentes momentos dentro de una misma sesión, además que facilita el trabajo simultáneo de los integrantes del grupo, permite la individualización del trabajo.
- **Juegos modificados:** Son juegos que mantienen en esencia la naturaleza problemática del juego deportivo estándar o deporte (por lo tanto, también su táctica). No pertenecen a ninguna institución deportiva ni están sujetos a la formalización y estandarización.
- **Juegos cooperativos:** Pueden definirse como aquellos en los que los participantes dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes. Por ello se considera al juego cooperativo una actividad liberadora ya que: Libera de la competición, de la eliminación, libera para crear sus propias reglas. (Velásquez, 2004)
- **Juegos con reglas:** El juego de reglas da acceso a la

realidad social y viaja de la imposición e imitación a la autonomía y a la comprensión del sentido de la regla, como contenido y como medio para la relación entre las personas que juegan. (Navarro, 2010)

- **Itinerarios didácticos rítmicos:** Secuencia metodológica que orienta un proceso creativo a partir de la construcción de movimientos, a través de la utilización de elementos perceptivo- motrices (ritmo externo, ritmo interno, ubicación espacio-temporal entre otros) como resultado de estímulos externos.
- **Fábula motora:** La fábula es un relato breve escrito en prosa o verso, donde los protagonistas son animales que hablan. Las fábulas se hacen con la finalidad de educar, lo cual es la moraleja, esta normalmente aparece al final, al principio o no aparece porque se encuentra en el mismo contenido del escrito.
- **Cuento motor:** Es un relato que nos remite a un escenario imaginario dentro de un contexto de reto y aventura, con el fin de lograr que los niños y niñas se puedan sentir identificados desde la actividad motriz, emulando a los personajes del propio cuento. Pone en juego aspectos de índole afectivo y cognitivo con lo cual se desarrolla la creatividad, la imaginación, educación en valores, pensamiento estratégico y trabajo cooperativo propiciando un proceso de reflexión y diálogo entre los participantes. El cuento motor cobra mayor sentido dentro de un ámbito interdisciplinario.
- **Formas jugadas:** Son una estrategia didáctica que se pone a disposición de la práctica de actividades previas a la realización de un juego o deporte que permiten incursionar, conocer y practicar los distintos desempeños motrices que se exigen del mismo juegos naturales (no reglados).
- **Los juegos naturales:** Son actividades que los niños practican en forma cotidiana dentro y fuera de la escuela que cumplen una función importante para su desarrollo y que constituyen un instrumento de afirmación individual. Su característica básica consiste en que permiten establecer y aceptar normas mínimas, generalmente propuestas por los mismos niños.
- **Juego simbólico:** El juego simbólico introduce al niño en el terreno de la simbolización, o acción del pensamiento de representar en la mente una idea atribuida a una cosa. Para acceder a la simbolización, o utilización de símbolos, es necesario manipular algo; es decir, el uso de alguna idea u objeto, no solo manejarlas físicamente; en cualquiera de estas opciones hay simbolización. Al ser el símbolo una atribución, supone la separación entre pensamiento y acción, ya no es acción por la acción, sino símbolo para la acción, o acción por el símbolo. (Navarro 2010).
- **Iniciación deportiva:** Proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con él hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, su táctica y su reglamento.
- **Dramatización:** Actividades donde el NNAJ expresa con su cuerpo alguna situación de la vida cotidiana o realiza alguna acción de representación indicada por el formador/a.
- **Gymkhana:** Actividad que se encuentra dentro de la clasificación de la estrategia didáctica de juegos recreativos, cuyo origen proviene de la india y significa "fiesta al aire libre". La gymkhana es una serie de juegos que involucran fundamentalmente habilidades motrices, se pueden ordenar a manera de estaciones o como circuitos, sin embargo, cada uno de ellos exigirá a los participantes el cumplimiento de una tarea. De acuerdo con la organización, las estaciones, los grupos podrán participar de forma simultánea o con intervalos de tiempo. Para designar al equipo ganador se podrá tomar el tiempo que cada equipo emplee iniciando con el primer competidor que realice la prueba y parando el cronómetro al llegar el último. Otra manera será asignando puntos a cada prueba en este caso los lugares se asignarán tomando en cuenta la puntuación obtenida por cada grupo. Una particularidad de esta actividad es que se pueden utilizar; claves, códigos, señales, los cuales al descifrarlos indican pistas, tareas o lugares, la creatividad de los organizadores permite diferentes combinaciones de estos elementos, ya sea en el orden de los mismos o exigiendo tareas en cada clave y pista.
- **Taller:** Es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento y el trabajo en equipo que se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto. Se enfatiza en la solución de problemas, el fortalecimiento

de habilidades, y requiere la participación activa de los asistentes.

- **Deporte educativo:** Actividad física, individual o de conjunto, cuya reglamentación, instalaciones y equipo son adaptados a las características de niños y jóvenes en edad escolar, de carácter eminentemente formativo, favorecedor de aprendizajes psicomotrices, afectivos, lúdicos, cognitivos y sociales. El deporte educativo se refiere a la manera de cómo abordarlo con los escolares para que su enseñanza configure la formación de la persona a través de conductas motrices donde lo importante es que todos los alumnos mejoren y participen en las actividades.
- **Rally:** Actividad que se encuentra dentro de la clasificación de la estrategia didáctica de juegos recreativos. En esta actividad a diferencia de la Gymkhana las tareas a cumplir serán de carácter socio motriz, pudiendo ser estas cognoscitivas, si se utilizan estas últimas se procurará relacionarlas con la actividad física, es decir que las claves, señales o códigos se referirán a aspectos vistos en la clase de educación física, pudiendo ser ejercicios, formas jugadas, pre-deportes o deportes. Aunque existen diversas definiciones sobre lo que es un rally para objeto de diferenciar esta actividad de la gymkhana se procurará conservar la definición anterior. Los puntos descritos para la gymkhana podrán servir para la organización del rally, cabe mencionar que en ambos casos la organización tiene diferentes variantes, pudiendo ser en la forma de llevar la puntuación, o en la cantidad de jueces, cada una de las características de estos juegos aceptan las variantes que a experiencia y creatividad de los organizadores les proporcionen o de las características de los grupos, de los espacios utilizados y de los recursos empleados.

Cabe resaltar que, las anteriores, son sólo algunas de las estrategias didácticas que se pueden implementar en las sesiones de clase de los centros de interés, así mismo, dentro del quehacer pedagógico, se pueden planear y desarrollar otras estrategias, dinámicas o actividades que incidan en la formación integral del NNAJ y que promuevan la participación de estos en los diferentes centros de interés.

Rol de Formador (a)

En el marco del proyecto 8159 "Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.", el rol de formador(a) es clave para implementar los centros de interés desde la línea del deporte escolar, mediante estrategias pedagógicas, didácticas y metodológicas que promuevan el desarrollo integral de los NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes). El acceso a actividades deportivas y recreativas favorece el rendimiento académico, el bienestar socioemocional, el desarrollo psicomotriz y las habilidades deportivas, contribuyendo a una formación más equitativa y enriquecedora.

Para cumplir con este propósito, el formador debe ser un profesional íntegro, con liderazgo, responsabilidad, honestidad y respeto, además de contar con competencias y habilidades relacionadas con:

- Comunicación asertiva.
- Manejo de grupo
- Habilidades de diseño y ejecución de sesiones de clase (objetivos, metodología, estrategias, etc.)
- Metodología de trabajo con niñez y adolescencia
- Capacidad de motivar e innovar dentro del centro de interés.
- Resolución de problemas.
- Empatía.
- Trabajo colaborativo con equipos interdisciplinarios (componente operativo, pedagógico, psicosocial y semilleros).

Desde su rol pedagógico, debe fomentar ambientes participativos y significativos que fortalezcan habilidades motrices, lúdicas, cognitivas y psicosociales, articulando sus conocimientos en deporte, educación física y recreación con un enfoque formativo, ético y de derechos.

Así mismo, debe dominar el enfoque de garantía de derechos de niñez, infancia y adolescencia, estrategias de iniciación deportiva, normativa educativa vigente en Bogotá y herramientas de seguimiento pedagógico para los procesos de valoración formativa cualitativa.

En este sentido, el rol del formador tiene una importancia crucial, ya que es un adulto significativo que transmite

conocimientos y enseña habilidades a los NNAJ. Gracias a sus enseñanzas, lecciones, reflexiones y ejemplo, los NNAJ se inspiran a reconocer sus fortalezas y las de los demás, a apoyar y escuchar a sus compañeros cuando lo necesitan y a seguir luchando por sus propósitos en la vida. De esta manera el formador se convierte en un referente y un modelo a seguir para los NNAJ que participan en estos espacios, y su presencia y acompañamiento es crucial para que se sigan formando como seres humanos íntegros, comprometidos con el respeto a los derechos humanos y la convivencia, capaces de contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica.

Con base a lo anterior, los aprendizajes y habilidades que desarrolla el NNAJ en el centro de interés no solamente tienen un impacto en su ser individual, sino en sus demás contextos de desarrollo: familiar, escolar, comunitario y ciudadano.

Finalmente, el formador debe promover la práctica deportiva en las Instituciones Educativas Distritales, implementando los centros de interés como espacios que potencien las cuatro dimensiones del desarrollo, reconociendo los lineamientos operativos, pedagógicos y psicosociales de manera transversal en su ejercicio como articulador y promotor de procesos tanto técnicos como pedagógicos para la promoción de experiencias significativas que incidan en la formación integral de los NNAJ.

Valoración formativa

La Valoración Formativa Cualitativa en la Jornada Escolar Complementaria del IDRD tiene como propósito valorar el progreso y el proceso de aprendizaje de los NNAJ con y sin discapacidad; esta valoración se centra en los resultados obtenidos a partir de la dinámica de enseñanza-aprendizaje en las actividades desarrolladas en los diferentes centros de interés, los cuales integran de manera transversal las dimensiones del desarrollo humano.

La valoración adopta un enfoque integrador y reflexivo que pone en consideración los siguientes aspectos clave en pro del reconocimiento y fortalecimiento de la formación integral:

- Lo que los NNAJ logran, más no lo que les falta: Este aspecto hace referencia a reconocer y destacar lo que cada participante logra durante su proceso formativo, priorizando sus avances, capacidades y fortalezas en lugar de enfocarse únicamente en aquellos aspectos de su desarrollo en los que presenta un menor avance.

- El interés, dedicación y esfuerzo: Valora el compromiso que demuestra cada escolar al desarrollar las actividades propuestas, subrayando su esfuerzo y perseverancia ante las adversidades y su actitud positiva frente a los desafíos.
- Entender el contexto de cada escolar: Es importante reconocer y comprender el entorno particular de cada NNAJ, ya sea su hogar, el escenario deportivo o la Institución Educativa Distrital (IED), entendiendo cómo estos factores influyen en su proceso de aprendizaje y desarrollo integral.

El proceso de valoración se realiza de manera continua y reflexiva durante cada sesión de clase, permitiendo al formador observar, documentar y analizar los avances individuales y colectivos de los participantes. Es por esto, que, para evidenciar estos procesos de manera estructurada y efectiva, el formador ha de realizar un proceso de observación crítica y significativa que, desde una intencionalidad pedagógica y psicosocial, le permita conocer aquellas particularidades y aspectos más relevantes encontrados en cada uno de los NNAJ.

Lo anterior, permite que el formador/a pueda registrar de manera pertinente y coherente cada uno de los procesos formativos de los escolares teniendo en cuenta los lineamientos y orientaciones establecidas por el componente pedagógico, de esta manera, la información obtenida será registrada y cargada en una herramienta de seguimiento y valoración diseñada por el equipo pedagógico y psicosocial del proyecto, garantizando su coherencia y alineación con los objetivos de formación integral. Esta herramienta estará disponible en el Sistema de Información Misional (SIM), facilitando el acceso, consulta y seguimiento de las valoraciones realizadas por los formadores, compartiendo el respectivo reporte a cada IED y permitiendo a su vez la realización del análisis de los resultados de la formación integral.

En este sentido, se busca promover la formación integral de NNAJ desde las dimensiones cognitiva, motriz, lúdica y psicosocial a través de la práctica de centros de interés deportivos en ambientes de aprendizaje experienciales no aularios como escenarios y parques de la ciudad.

Garantizar un proceso formativo efectivo implica la implementación de un conjunto de acciones e interacciones planificadas que se generan entre diversos agentes educativos, tales como estudiantes, docentes de las IED, formadores, ambientes no aularios y recursos educativos. Estas acciones están diseñadas con el propósito de alcanzar

los resultados de aprendizaje propuestos y se desarrollan dentro de un marco teórico-práctico que orienta los procesos pedagógicos en los centros de interés.

A continuación, se describen los elementos fundamentales de este enfoque:

- **Aprendizaje experiencial:** Este enfoque se promueve cuando los estudiantes enfrentan situaciones reales que les permiten construir un conocimiento significativo, contextualizado, transferible y funcional. El aprendizaje experiencial fomenta la capacidad de aplicar lo aprendido en diversos contextos, consolidando habilidades prácticas y teóricas. En el caso específico de la práctica deportiva escolar, esta dinámica contribuye al desarrollo y la formación integral de los NNAJ al impactar sus diferentes dimensiones del desarrollo (cognitiva, motriz, lúdica y psicosocial).
- **Seguimiento y valoración formativa:** Los formadores son responsables de realizar un seguimiento continuo al proceso de formación de los NNAJ. Este seguimiento se evidencia y consolida con la elaboración de la Valoración Formativa Cualitativa, donde se resaltan los logros, aprendizajes y avances en la formación de cada escolar, reconociendo el progreso individual y grupal en sus diferentes etapas del desarrollo.
- **Participación en mesas de trabajo y fortalecimiento curricular:** Los formadores y formadoras participan activamente en mesas de cualificación lideradas por los componentes pedagógico y psicosocial. Durante estas jornadas, se construyen, analizan y revisan las propuestas de fortalecimiento a las mallas curriculares de los centros de interés, así como a los planes pedagógicos correspondientes. Este proceso colaborativo es guiado por un profesional en enseñanza y tiene como objetivo fortalecer y ajustar los contenidos, metodologías, desempeños y estrategias pedagógicas en función de las necesidades detectadas en el proceso formativo, así como de los propósitos de cada centro de interés.

Valoración en semilleros

Históricamente, la evaluación de la condición física en niños y adolescentes ha sido un eje central para docentes de educación física, entrenadores y científicos del ejercicio (Cureton & Warren, 1990; Ruiz et al., 2011). Hoy, factores como las altas tasas de inactividad, la aparición temprana

de enfermedades, las deficiencias nutricionales y los bajos estándares de aptitud física en la población joven —con y sin discapacidad— cumplen un papel determinante en la prevención de riesgos para la salud.

En este contexto, la valoración mediante “Test Físicos” en el entorno educativo no solo es conveniente, sino imprescindible. Los resultados de estas evaluaciones permiten orientar procesos didácticos y metodológicos diseñados para reducir el sedentarismo, el riesgo de lesiones y la prevalencia de enfermedades cardiometabólicas como la obesidad.

La bibliografía científica distingue dos dimensiones clave en este ámbito: la condición física relacionada con el **rendimiento** y la condición física relacionada con **la salud**. Respecto a la dimensión de la salud, esta se define como el estado que permite realizar las actividades cotidianas con vigor, asociado a rasgos y capacidades que reducen el riesgo de enfermedades crónicas y muerte prematura (Pate, 1988). En esta categoría se priorizan las valoraciones de la composición corporal-morfológica y las capacidades físicas básicas orientadas al bienestar integral.

Por otro lado, la condición física relacionada con el rendimiento se enfoca en el desarrollo de cualidades específicas y habilidades necesarias para la alta competencia. Según Bouchard et al. (2012), esta dimensión depende de factores como la velocidad, la fuerza muscular, la potencia, la capacidad aeróbica y el estado nutricional, así como de las proporciones corporales y la motivación. Es aquí donde se integran los gestos técnicos y los sistemas de entrenamiento orientados a alcanzar el éxito deportivo.

En ambas dimensiones, se resalta la importancia de la aplicación de tests, ya que proporcionan un juicio de valor tanto cuantitativo como cualitativo. Estas mediciones permiten comparar los procesos de crecimiento y maduración, visibilizar los niveles de desarrollo deportivo y, fundamentalmente, obtener datos objetivos para la identificación de posibles talentos.

En conclusión, la valoración de las condiciones físicas en la Jornada Escolar Complementaria trasciende la simple medición. Desde un enfoque pedagógico, se convierte en una herramienta de motivación y autosuperación que despierta el interés por el deporte; desde la perspectiva de la salud, la aplicación de test físicos proporciona una hoja de ruta clara sobre la relación entre el desarrollo corporal y los procesos de crecimiento y maduración de NNAJ.

Etapas de iniciación y formación deportiva

La evaluación formativa es una práctica de comprensión y una oportunidad de aprendizaje. "...Lo que se observa y valora es la manera en que el estudiante ha recorrido el camino propuesto y el modo en que ha alcanzado los propósitos de aprendizaje" (Hernández, 2012).

No es suficiente adquirir conocimientos, es necesario comprender sus lógicas de producción, es decir, comprender las visiones del mundo desde las cuales se producen. Es por esto que, desde los aspectos pedagógicos, la valoración se desarrollará de la planeación de cada malla curricular desde las dimensiones del desarrollo, desde lo cognitivo, motriz, lúdico y psicosocial.

Etapas de formación

Las etapas de formación son concebidas como una serie de momentos y niveles formativos que permiten categorizar el alcance, desempeño, aprendizajes y habilidades de los NNAJ de acuerdo con sus niveles de desarrollo en las dimensiones motriz, lúdica, y cognitiva. Estas etapas representan, cada una, unos aspectos específicos propios de un nivel de complejidad secuenciales, empezando con una etapa de formación inicial denominada "exploración", seguida de "apropiación" y una etapa avanzada "dominio", así como una etapa de "transición" a semilleros de iniciación en deporte.

A) Exploración: Se caracteriza por el desarrollo e irradiación de las capacidades perceptivo-motrices desde lo deportivo, integrando actividades en cada centro de interés donde se trabaja el esquema corporal, la estructuración temporo espacial, el equilibrio, la manipulación de objetos, la coordinación dinámica general y la coordinación sensomotora. De este modo, las formas básicas del movimiento como correr, saltar, trepar, recibir, arrojar y variadas experiencias motrices se incorporan dentro de un marco formativo-lúdico que favorece la imaginación la resolución de problemas simples, el trabajo colaborativo y la interacción por medio de juegos, retos y actividades experienciales. Esta etapa permite promover la curiosidad natural y la familiarización con el contexto del centro de interés y los elementos que éste contemple.

B) Apropiación: Representa un nivel intermedio en la formación integral, donde convergen las dimensiones motriz, lúdica y cognitiva para consolidar habilidades y conocimientos. En esta etapa, se profundiza en el desarrollo de diversas formas de coordinación, familiarización con distintos elementos y contextos, y el pensamiento táctico general. Se caracteriza por la capacidad de realizar movimientos combinados de manera global, aunque sin

alcanzar aún una inhibición precisa de los mismos; lo anterior, permite fortalecer capacidades físicas como resistencia, fuerza, movilidad, equilibrio, velocidad y coordinación, abordándolas de manera integral. En el ámbito cognitivo, se fomenta la comprensión de conceptos tácticos, las reglas y la idea central de los intereses trabajados, promoviendo el análisis la toma de decisiones y la resolución de problemas. Todo esto se enriquece y se afianza con un enfoque lúdico que promueve la motivación en los NNAJ, así como el aprendizaje dinámico y el desarrollo integral en un entorno que combina el goce y disfrute en los diferentes centros de interés.

C) Dominio: La etapa de dominio representa un nivel avanzado en la formación integral, donde se perfeccionan y potencian las habilidades motrices, lúdicas y cognitivas. Esta etapa propende por el desarrollo de destrezas específicas y el pensamiento táctico detallado, permitiendo al NNAJ ejecutar técnicas de forma precisa y automatizada. A través de la práctica constante y consciente del centro de interés, se optimiza el rendimiento físico, alcanzando una ejecución fluida y eficiente que facilita la adaptación a diversas habilidades motrices. Además, en esta etapa, se profundiza en la comprensión y aplicación de las reglas y principios del deporte, favoreciendo la toma de decisiones rápidas y efectivas. Aunque se mantiene el disfrute y la motivación desde la dimensión lúdica, la competencia se vuelve esencial para favorecer el dominio de las habilidades motrices, cognitivas y lúdicas. De este modo, el NNAJ fortalece su capacidad de actuar de manera autónoma, enfrentando desafíos complejos con un alto grado de dominio técnico y estratégico específico del centro de interés.

D) Transición: Dicha etapa se caracteriza por la orientación hacia el desarrollo de habilidades y capacidades técnicas específicas de las disciplinas deportivas, cuyo fin se ajusta al aprendizaje de modelos y sistemas de entrenamiento deportivo para aprender a entrenar y a competir. Tiene como fundamento, desde la dimensión motriz, el fortalecimiento de las cualidades físicas, el esquema corporal y las estructuras temporo-espaciales; desde lo lúdico/competitivo el conocer, comprender y aplicar el reglamento básico de competencia de la disciplina deportiva, desde cognitivo el fortalecer el rendimiento deportivo bajo situaciones de juego y presión; desde lo psicosocial el contar con el apoyo familiar bajo la expectativa de gusto por la práctica de su deporte y desde lo biológico conocer, auto reconocer y cuidar los procesos de crecimiento y maduración. De esta manera las NNJA con y sin discapacidad tienen la posibilidad de orientar un posible proyecto de vida y/o mejorar su calidad de vida.

Escala de valoración cualitativa:

La presente escala tiene como propósito facilitar el proceso de valoración formativa, resaltando los aprendizajes y habilidades adquiridos por los NNAJ con y sin discapacidad participantes de los centros de interés, promoviendo una categorización y retroalimentación constante que oriente los procesos de formación integral. Dicha escala se encuentra estructurada en cuatro niveles: por fortalecer, básico, alto y superior.

Cada nivel contempla un grado progresivo de avance y logro, lo cual, permite al formador identificar fortalezas y oportunidades de mejora, para otorgar una categoría a los resultados formativos en cada una de las dimensiones del desarrollo humano, de modo que, los NNAJ puedan alcanzar su máximo potencial de acuerdo con el nivel alcanzado.



Fig. 5 Fuente: Diseño propio – Escala de valoración formativa cualitativa JEC-IDRD

Cabe resaltar que la escala de valoración cualitativa (por fortalecer, básico, alto y superior) alcanzada por los NNAJ en los diferentes centros de interés se refleja en el reporte individual de valoración formativa de acuerdo con los resultados de la formación integral según corresponda. Así mismo, se destaca que esta escala es tenida en cuenta por algunas IED como un aporte e incentivo para los escolares en el marco del proceso de articulación y armonización curricular, de este modo, las IED adoptan la escala de valoración cualitativa y la convierten o adaptan a una escala numérica o sumativa según los acuerdos establecidos en el proceso de armonización curricular y su respectivo SIEE, cumpliendo así con los aportes pertinentes al fortalecimiento curricular correspondientes.

Aporte de la valoración formativa al fortalecimiento curricular en las IED

La valoración formativa cualitativa no sólo permite conocer el progreso y el desempeño de los NNAJ con y sin discapacidad, sino que contribuye a la transformación del currículo en un instrumento dinámico, flexible y adaptable a las necesidades y particularidades de la comunidad educativa, reforzando así el enfoque y la misionalidad del PEI (desde su componente académico), reconociendo así el horizonte institucional y los acuerdos de armonización establecidos. Este proceso busca fortalecer el PEI, mediante los procesos de articulación y armonización curricular establecidos con las diferentes IED en el marco del proyecto Jornada Escolar Complementaria para la formación integral de los NNAJ participantes de los centros de interés.

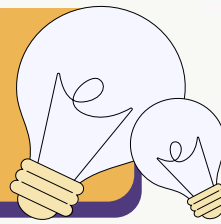
Teniendo en cuenta lo anterior, la valoración formativa puede verse como una herramienta clave para el fortalecimiento curricular del PEI en cuanto a que fomenta la retroalimentación continua al proporcionar información valiosa para ajustar y fortalecer estrategias pedagógicas que

permitan guardar coherencia entre los propósitos del PEI y los acuerdos de armonización curricular, así mismo, promueve un aprendizaje significativo al enfocar sus esfuerzos en el proceso más no en los resultados, identificando y atendiendo las necesidades de los NNAJ y alineándose a su vez con los objetivos formativos del PEI de la IED.

Del mismo modo, la implementación de dicho proceso, favorece la lectura del currículo al reconocer las particularidades de la IED, permitiendo procesos de adaptación de actividades, contenidos, y ejes transversales que dan respuesta a su contexto; este enfoque también impulsa el desarrollo y la formación integral de los NNAJ al valorar no sólo aspectos formativos, sino también las dimensiones del desarrollo (motriz, lúdica, cognitiva y psicosocial), las cuales, son concebidas, desde el proyecto, como elementos esenciales para el fortalecimiento de la formación integral; así pues, desde JEC-IDRD se promueve el fortalecimiento curricular mediante la implementación del proceso de armonización y articulación fundamentado por la SED en el marco de las EATE.



Plan pedagógico de Patinaje



Microdiseño curricular

Este proceso de planeación micro curricular es una estrategia que permite orientar el proceso formativo del centro de interés de manera específica.

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA			
Proyecto 8159 Jornada Escolar Complementaria			
Ubicación curricular del centro de interés en el plan pedagógico			
Modalidad	Centro de Interés	Línea pedagógica	Área
Tiempo y Marca	Patinaje	Deporte Escolar	Subdirección Técnica de Recreación y deporte
Período Académico: Semestral	Horas de cada sesión	Componente	Sesiones de clase calendario académico
Ciclos: 1,2,3 y 4	2 horas	Pedagógico	80

Tabla. 3. Fuente: Diseño propio - Microdiseño curricular

Justificación

El presente microdiseño curricular se constituye en la guía para la implementación del centro de interés Patinaje, dentro del proyecto Jornada Escolar Complementaria (J.E.C.), dirigido a los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales de la ciudad de Bogotá.

El patinaje, como práctica deportiva, ofrece múltiples beneficios en el ámbito físico, cognitivo y socioemocional. Se trata de una disciplina que puede desarrollarse tanto de manera individual como colectiva, según la modalidad, y que

exige de los participantes confianza, autocuidado y respeto hacia los demás. Esto favorece la construcción de valores como la solidaridad, la cooperación y la disciplina.

Asimismo, el patinaje posibilita que los estudiantes reconozcan y fortalezcan las capacidades, habilidades y destrezas de su propio cuerpo, al tiempo que promueve la autoconfianza y la superación personal. Su práctica implica la interiorización de procesos motrices básicos que, de manera progresiva, se transfieren a la técnica específica del deporte, permitiendo alcanzar logros significativos en el desarrollo personal y en la proyección hacia futuras modalidades y

especialidades del patinaje.

De esta manera, el centro de interés Patinaje se convierte en un espacio pedagógico y formativo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando hábitos de vida saludable, el uso positivo del tiempo libre y la construcción de una cultura deportiva en el marco de la Jornada Escolar Complementaria.

En este sentido, la pertinencia del centro de interés se fundamenta en que brinda a los niños, niñas y adolescentes una alternativa pedagógica que combina el aprendizaje técnico con la formación en valores, fortaleciendo las dimensiones motriz, cognitiva, lúdica y psicosocial. Así, el patinaje fortalece las experiencias del escolar y promueve nuevas oportunidades de desarrollo integral que trascienden el aspecto deportivo y se reflejan en la vida cotidiana de los estudiantes.

Además, al integrarse dentro de la Jornada Escolar Complementaria, este centro de interés amplía las posibilidades educativas, al ofrecer un espacio en el que el deporte se convierte en un medio de aprendizaje y desarrollo personal. De esta manera, el patinaje aporta a la creatividad, a la disciplina y a la participación, formando estudiantes más seguros, autónomos y comprometidos con su entorno social y cultural.

Propósitos del centro de interés

Objetivo general

Implementar un proceso de formación integral que promueva estilos de vida saludables y el disfrute de la actividad física, utilizando el patinaje como herramienta pedagógica, recreativa y deportiva en los niños, niñas y adolescentes jóvenes (NNAJ) de las Instituciones Educativas Distritales de la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos

1. Fortalecer el desarrollo motriz, cognitivo, lúdico y psicosocial de los estudiantes mediante la práctica progresiva del patinaje, asegurando aprendizajes significativos en cada etapa de formación. Potenciar el pensamiento táctico a través de situación.
2. Promover valores y fortalecer la convivencia escolar y el uso positivo del tiempo libre a través de experiencias deportivas y recreativas con el patinaje como herramienta central.

3. Potenciar la autoconfianza, la autonomía y la superación personal, integrando el juego, la técnica y la reflexión en un proceso continuo de formación que promueva hábitos de vida saludable con competencias para la vida.



Concepto del deporte

El patinaje es una disciplina deportiva que integra de manera equilibrada capacidades motrices, cognitivas y perceptivas, convirtiéndose en un medio fundamental para el desarrollo integral del escolar. Como deporte cíclico y de coordinación compleja, exige que el practicante organice su cuerpo en relación con el espacio, el tiempo, la velocidad y el equilibrio dinámico. Estas acciones motrices implican procesos de control postural, anticipación, toma de decisiones, regulación del movimiento y gestión del riesgo, lo que convierte al patinaje en un escenario privilegiado para la formación de habilidades físicas y cognitivas de alto valor educativo. Según García y Sánchez (2019), el patinaje combina desplazamientos lineales, cambios de dirección, frenadas y giros, constituyendo un sistema técnico que reta constantemente al cuerpo y potencia la maduración motriz. Además de su dimensión técnica, el patinaje se caracteriza por su versatilidad estructural, ya que puede practicarse en múltiples superficies y modalidades, desde el patinaje recreativo hasta especialidades como velocidad, artístico, freestyle y hockey. Esta diversidad convierte al patinaje en un deporte accesible, progresivo y adaptable a distintos niveles de habilidad, permitiendo que los estudiantes vivencien procesos de exploración, apropiación, dominio y transferencia. De acuerdo con World Skate (2022), cada modalidad del patinaje articula principios biomecánicos y motrices propios, lo cual amplía las posibilidades educativas y formativas dentro de la escuela. Por ello, su práctica no solo favorece el condicionamiento físico, sino también la creatividad, la expresión corporal y la comprensión táctica del movimiento.

En el contexto escolar, el patinaje trasciende su carácter meramente técnico para convertirse en un mediador pedagógico, capaz de promover valores, habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas. La interacción constante con el riesgo controlado fortalece la toma de decisiones, la autoconfianza, el autocuidado y la responsabilidad; mientras que las dinámicas cooperativas y el trabajo en equipo impulsan la convivencia y la solidaridad. Como lo plantea Cecchini et al. (2017), el deporte constituye un entorno privilegiado para el aprendizaje social y la construcción de hábitos para la vida. En este sentido, el patinaje, integrado a la Jornada Escolar Complementaria, se configura como un deporte formativo que articula técnica, juego y reflexión, brindando a niños y adolescentes oportunidades significativas para su desarrollo integral.

¿Qué esperamos fortalecer en el escolar desde el centro de interés?

El centro de interés Patinaje busca favorecer un proceso de formación integral que potencie el desarrollo motriz, la expresión corporal y la apropiación de habilidades técnicas básicas y avanzadas, a través de experiencias lúdicas, recreativas y deportivas. Desde esta perspectiva, se promueve en los estudiantes el gusto por la actividad física, el fortalecimiento de la confianza personal y la construcción de hábitos de autocuidado.

De manera transversal, el patinaje en el programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) se constituye en un espacio pedagógico que articula las dimensiones psicosociales:

- Motivación, al despertar el interés, la curiosidad y el disfrute por el aprendizaje deportivo.
- Cuidado personal, al fomentar la conciencia del cuerpo, la seguridad y los hábitos de vida saludable.
- Convivencia, al promover valores como la cooperación, la solidaridad y el respeto en la práctica individual y colectiva.
- Ciudadanía, al reconocer la importancia de las normas, la autorregulación y la responsabilidad en el uso compartido de los espacios.

En este sentido, el patinaje no se limita a la adquisición de destrezas técnicas, sino que se proyecta como un medio para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, aportando a su bienestar físico, emocional y social, al mismo tiempo que fortalece competencias para la vida y la participación ciudadana.

Normas del centro de interés

Las normas del centro de interés constituyen un componente fundamental para garantizar un ambiente seguro, formativo y orientado al desarrollo integral de los estudiantes. Su propósito es establecer acuerdos claros que regulen la convivencia, el uso adecuado de los recursos, la participación responsable y el respeto por los espacios deportivos y por las dinámicas del proceso pedagógico. Estas normas permiten organizar la práctica deportiva del patinaje de manera coherente con los principios de autocuidado, disciplina,

corresponsabilidad y trabajo colaborativo, asegurando que la experiencia sea significativa, segura y coherente con los lineamientos de la Jornada Escolar Complementaria.

A través de estas disposiciones se promueve la construcción de hábitos saludables, la responsabilidad frente al propio aprendizaje y el respeto por los demás, elementos esenciales para el fortalecimiento de competencias motrices, socioemocionales y ciudadanas. Por tanto, las normas se entienden como un instrumento pedagógico que orienta el comportamiento dentro del Centro de Interés y contribuye al desarrollo de una cultura deportiva formativa y participativa.

Para los estudiantes:

- Llegar puntualmente a las clases y actividades programadas.
- Usar ropa cómoda y deportiva acorde al centro de interés.
- Utilizar todas las protecciones (rodilleras, coderas, casco y guantes (antifracturantes)
- Respetar y hacer cumplir las normas de los escenarios deportivos (patinódromos).
- Participar activa y respetuosamente en todos los trabajos propuestos por el formador.
-

De los formadores, gestores y el proyecto:

- Asignar un número de alumnos acorde al deporte para su buen desarrollo.
- Adquisición, mantenimiento o reposición de activos para el fortalecimiento del centro de interés acorde al ciclo en el que se encuentran los NNAJ.
- Garantizar la protección de los escolares participantes, a través de Póliza de Seguros y/o convenio con la Secretaría de Salud Distrital expedida para la IED - SED; entregar copia al componente correspondiente.
- Aportar ideas y ofrecer permanentemente apoyo y colaboración para el beneficio del centro de interés patinaje.
- Conocer el funcionamiento y particularidades del centro de interés patinaje para hacer los acuerdos necesarios para la armonización y articulación con las Instituciones Educativas Distritales.
- Verificación del perfil idóneo del formador
- Garantizar la continuidad de las NNAJ en cada año lectivo.
- Gestión o préstamo de escenarios con los implementos deportivos suficientes para la operación del Centro de Interés.



- Velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y la aplicación de la ley de infancia y adolescencia en las diferentes actividades propuestas para las clases.

Metodología de enseñanza

En este sentido, todos los procesos que se desarrollen en el Centro de Interés deben estructurarse bajo el principio pedagógico ACCIÓN – REFLEXIÓN – ACCIÓN, entendido como una metodología cíclica que permite que los estudiantes aprendan desde la experiencia, comprendan el sentido de lo que hacen y transformen su práctica de manera progresiva.

1. Primera Acción: la experiencia directa

Corresponde al momento en que el estudiante interactúa corporalmente con la actividad motriz: patina, experimenta desplazamientos, realiza giros, mantiene el equilibrio, participa en juegos o atraviesa retos motores.

Aquí, el objetivo principal es vivir la experiencia, reconocer el propio cuerpo, comprender el movimiento y entrar en contacto con el gesto técnico del patinaje desde lo lúdico y lo significativo.

En esta fase, la motivación, el descubrimiento y la participación son fundamentales.

2. Reflexión: comprensión, análisis y sentido

Después de la acción inicial, se genera un espacio de análisis que permite a los estudiantes comprender lo que hicieron y por qué lo hicieron.

Esta reflexión puede ser guiada por preguntas orientadoras como:

- ★ ¿Qué sentí al realizar el ejercicio?
- ★ ¿Qué técnica utilicé?
- ★ ¿Qué podría mejorar?
- ★ ¿Qué aprendí sobre mi equilibrio, mi velocidad o mi control?
- ★ ¿Cómo trabajé con mis compañeros?

La reflexión pedagógica ayuda a desarrollar conciencia corporal, pensamiento crítico, autorregulación emocional y capacidad de análisis del propio desempeño; elementos fundamentales para la formación integral propuesta por la Jornada Escolar Complementaria.

3. Segunda Acción: transformación del aprendizaje

Finalmente, el estudiante vuelve a la acción, pero ahora desde un nivel superior, aplicando lo aprendido durante la reflexión.

Esta segunda acción busca:

- Ejecutar la técnica con mayor precisión.
- Desarrollar mayor autonomía.
- Enfrentar retos más complejos.
- Resolver problemas motores.
- Transferir el aprendizaje a situaciones reales o a nuevos contextos del patinaje.

Esta fase constituye el proceso de mejoramiento continuo, donde se evidencia el impacto real del aprendizaje: el estudiante no solo repite movimientos, sino que los comprende, los ajusta y los transforma.

¿Por qué este principio es fundamental en el patinaje escolar?

- Favorece la construcción del aprendizaje desde la experiencia.
- Permite desarrollar pensamiento crítico sobre la acción motriz.
- Promueve la autonomía y la autoconfianza.
- Facilita la transferencia técnica hacia diversas situaciones reales del patinaje.
- Articula dimensiones motrices, cognitivas, emocionales y sociales.
- Genera procesos seguros, conscientes y significativos.

Estrategias didácticas en el centro de interés

El proceso metodológico del centro de interés patinaje se fundamenta en las formas jugadas, los medios lúdicos y la construcción de un enfoque pedagógico que parta del reconocimiento de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes jóvenes (NNAJ). A partir de la aplicación de pruebas iniciales y evaluaciones de contexto, las sesiones deben diseñarse con una estructura clara, en la que se articulen el objetivo, los indicadores de logro y los impactos esperados de cada actividad.

En la fase inicial de cada clase, se deben realizar actividades de preparación, alistamiento y calentamiento. Estas comprenden ejercicios de movilidad articular, activación cardiovascular y estimulación cognitiva, que sitúan a los estudiantes en una disposición física y mental adecuada para la práctica. En los niveles iniciales, los juegos, rondas y dinámicas tradicionales se convierten en herramientas valiosas para acercar al estudiante a la práctica deportiva desde la motivación y el espíritu lúdico.

En la fase central, se avanza de lo general a lo particular, favoreciendo la especificidad del movimiento y la ejecución de los gestos técnicos propios del patinaje. El trabajo debe orientarse no solo a la adquisición de destrezas deportivas, sino también al fortalecimiento de la salud y la disminución del sedentarismo, promoviendo hábitos de vida activa. Durante esta etapa es fundamental:

- Ejemplificar cada ejercicio.
- Explicar el paso a paso de la actividad.
- Propiciar la reflexión constante sobre los aprendizajes obtenidos. En la fase reto (aplicación, desafío y transferencias)
- Objetivo: consolidar aprendizajes, promover la autonomía, la resolución de problemas y la transferencia a contextos reales.
- Qué es: una actividad desafiante (individual o colectiva) diseñada para aplicar las habilidades trabajadas bajo condiciones variables (tiempo, obstáculos, reglas, trabajo en equipo).

En la fase final, se incluye el estiramiento general, la vuelta a la calma y el proceso de relajación y enfriamiento corporal. Además, se sugiere realizar una reflexión pedagógica sobre los aprendizajes alcanzados, su aplicación en la vida cotidiana y su aporte al desarrollo personal. En actividades de

mayor exigencia o riesgo, se debe verificar siempre el estado físico de los participantes, identificando posibles molestias o lesiones y registrando el reporte correspondiente.

El proceso de formación deportiva a través del patinaje permite diseñar una amplia gama de acciones orientadas al cumplimiento de metas físicas, cognitivas y sociales. Esto implica que el formador debe articular modelos pedagógicos, medios didácticos e instrumentos de apoyo que posibiliten un proceso sistemático y significativo dentro de la práctica formativa.

En el Centro de Interés Patinaje, el medio más recomendado es el juego y las formas predeportivas, especialmente en las primeras etapas, donde los estudiantes se encuentran en un proceso de aprehensión y construcción de aprendizajes a partir de lo lúdico. El juego se convierte en la base para estructurar experiencias que, con el tiempo, evolucionan hacia un pensamiento más organizado y un quehacer corporal, social y educativo de mayor seriedad y compromiso. Entre los instrumentos y recursos fundamentales se incluyen: cuestionarios iniciales (anamnesis), test de entrada y consentimientos informados. Estos forman parte de la función social, educativa y administrativa de la formación. A lo largo del proceso, deben aplicarse mediciones intermedias que permitan identificar avances y dificultades tanto a nivel individual como grupal.

Estrategias metodológicas y didácticas

Las estrategias metodológicas del Centro de Interés Patinaje se orientan al desarrollo progresivo de las capacidades motrices, técnicas y socioemocionales de los estudiantes, mediante actividades estructuradas, secuenciadas y adaptadas a las necesidades del grupo.

1. Estrategias basadas en el juego

- Juegos motores cooperativos, predeportivos y de reacción.
- Retos lúdicos que promueven el interés por la práctica.
- Dinámicas que vinculan creatividad, diversión y expresión corporal.

2. Aprendizaje por descubrimiento guiado

- Situaciones que permiten explorar movimientos y resolver problemas motrices.

- Tareas abiertas que invitan a experimentar giros, frenados y trayectorias.
- Construcción de la técnica a partir de la experiencia personal.

3. Demostración – práctica – retroalimentación

- Modelación adecuada de la técnica por parte del formador.
- Prácticas dirigidas con énfasis en la corrección y el ajuste postural.
- Retroalimentación permanente verbal y gestual, orientada al mejoramiento continuo.

4. Trabajo colaborativo y cooperativo

- Actividades en parejas y grupos.
- Ejercicios de valoración del otro, escucha activa y apoyo mutuo.
- Construcción de normas y acuerdos de convivencia.

5. Variabilidad del movimiento

- Circuitos, estaciones y secuencias de distintas intensidades.
- Situaciones con obstáculos, curvas, cambios de dirección y control del ritmo.
- Tareas motrices con transferencia a contextos reales fuera del espacio escolar.

6. Estrategias de valoración formativa

- Observación directa del desempeño.
- Autoevaluación y coevaluación.

Valoración cualitativa según las etapas de formación (Exploración, Apropiación, Dominio y Transición).

Estas estrategias permiten construir procesos de aprendizaje dinámicos, retadores y seguros, propicios para el desarrollo técnico del patinaje y para el fortalecimiento de las competencias para la vida.



Referencias



- Añon, g. (2023) Un enfoque del talento deportivo <https://futbol-entrenadorgabrielanon.blogspot.com/2013/08/un-enfoque-del-concepto-del-talento.html>
- Baur, J. (1993). Entrenamiento juvenil y detección de talentos.
- Benítez, S. (2024) ¿qué es un talento deportivo? <https://g-se.com/es/que-es-un-talento-deportivo>
- Bouchard, C., Blair, S. N., & Haskell, W. L. (2012). Physical activity and health (2nd ed.). Human Kinetics.
- Cecchini, J. A., Fernández-Losa, J. L., & González, C. (2017). El deporte como herramienta educativa. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 9–15.
- Cureton, K. J., & Warren, G. L. (1990). Criterion-referenced standards for youth health-related fitness tests. Quest, 42(1), 7–19.; Ruiz, J. R. Batería ALPHA-Fitness: test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes. Nutrición Hospitalaria, 26(6), 1210-1214.
- De Souza, J.F. (s.f.) Sistematización: Un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable <https://www.ecosad.org/laboratorio-virtual/phocadownloadpap/BIBLI-SISTEMATIZACION/de%20souza%20-%20sistematizacion%20instrumento%20pedagogico%20%20proyectos%20desarrollo%20sostenible%203.pdf>
- Dewey, J. (1938). Experience and education. Kappa Delta Pi. Gibbs, G. (1988). Learning by doing: A guide to teaching and learning methods. Oxford Polytechnic.
- E. Villa González; J. D, Secchi; G.C. García; C.R. Arcuri. Editorial Universidad Adventista del Plata Estrategias para la Evaluación de la Condición Física de niños y adolescentes.
- Filges, T., Sonne-Schmidt, C. S., & Nielsen, B. C. V. (2018). Small class sizes for improving student achievement in primary and secondary schools: a systematic review. Campbell systematic reviews, 14(1), 1–107. <https://doi.org/10.4073/csr.2018.10>
- Fundación Carvajal (2014) Enseñanza más allá del aula <https://www.fundacioncarvajal.org.co/post/incauca-y-fundaci%C3%B3n-carvajal-consolidan-un-modelo-educativo-de-impacto-en-el-cauca>
- Gaviria-Ospina, M., Devia-Narvaez, L. (2025). Centro de interés como estrategia pedagógica para el fortalecimiento en el aprendizaje de la multiplicación en estudiantes del grado quinto de la Escuela Normal Superior de Villahermosa [Tesis de grado, Universidad Abierta y a Distancia]. Archivo digital. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/68507/Linayuranydevianarvaez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, L., & Sánchez, P. (2019). Fundamentos del patinaje en línea y patinaje tradicional. Editorial Deportiva Iberoamericana.
- Universidad de Valladolid. (2019). Patinaje en línea en la escuela: Propuesta didáctica y revisión de literatura [Trabajo de grado]. UVADOC.
- Hahn, E. (1988). Entrenamiento con niños: Teoría, práctica, problemas específicos. Martínez Roca
- Hernández (2012) Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano. https://www.academia.edu/25649217/Ambientes_de_aprendizaje_para_el_desarrollo_humano
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte. (2021). Jornada Escolar Complementaria Bogotá: Una década formando deportistas en colegios. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Kirkham-King, M., Brusseau, T. A., Hannon, J. C., Castelli, D. M., Hilton, K., & Burns, R. D. (2017). Elementary physical education: A focus on fitness activities and smaller class sizes are associated with higher levels of physical activity. Preventive medicine reports, 8, 135–139. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2017.09.007>
- Kolb, D. A. (1984). Experiential learning: Experience as the source of learning and development. Prentice Hall.
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. Journal of Social Issues, 2(4), 34–46. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x>
- López, J. (2000). La selección de talentos deportivos. Red: Revista de entrenamiento deportivo
- Mayorga-Vega, Daniel & Parra-Saldías, Maribel & Vicianá, Jesús. (2020). Niveles objetivos de actividad física durante las clases de Educación Física en estudiantes



- chilenos usando acelerometría Objectively measured physical activity levels during Physical Education lessons in Chilean students using accelerometry. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*. 37. 123-128. 10.47197/retos.v37i37.69238.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Guía para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria. Ministerio de Educación Nacional.
 - Ministerio de Educación Nacional. (2016). Lineamientos para el fortalecimiento de la educación física, el deporte y la recreación en el contexto escolar. Ministerio de Educación Nacional.
 - Ministerio de Educación Nacional. (2016). El deporte y la actividad física como herramientas para la convivencia y la ciudadanía. Ministerio de Educación Nacional.
 - Navarro, V. (2010) El afán de jugar <https://mtcgam.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/01/el-afan-de-jugar.pdf>
 - Nike. (2020). Cinco beneficios del patinaje en línea para la salud, según los expertos. Nike. <https://www.nike.com>
 - Pate, R. R. (1988). The evolving definition of physical fitness. *Quest*, 40(3), 174–179
 - Retamal-Valderrama, C., Delgado Floody, P., Espinoza-Silva, M., & Jerez-Mayorga, D. (2019). Comportamiento del Profesor, Intensidad y Tiempo Efectivo de las Clases de Educación Física en una escuela pública: Un acercamiento a la realidad (Teacher's Behavior, Intensity and Effective Time in Physical Education Classes in a Public School: An Approach to Reality). RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología). Se encuentra alojado en el portal de RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología).
 - Rosales, A. (2014) EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 18, N° 190, Marzo de 2014. <http://www.efdeportes.com/>
 - Sánchez Moreno, Y. (2025). Centros de Interés como estrategia pedagógica en los procesos de enseñanzas en niños, niñas y jóvenes del Club Científico en el Parque de la Conservación, Medellín. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
 - Secretaría de Educación Distrital (SED). (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral: Orientaciones generales (pp. 11–26). Bogotá.
 - Secretaría de Educación Distrital (2025) Estrategias de Ampliación del Tiempo Escolar - Articulación con el Currículo y Armonización con el PEI - Secretaría de Educación Distrital – DEPB
 - Secretaría de Educación Distrital (SED). (2014). Secretaría de Educación Distrital. Currículo para la excelencia académica y la formación integral: Orientaciones Generales 40x40. Bogotá. SED – DEPB –Proyecto 1005.
 - Secretaría de Educación Distrital (2015). Protocolo para la armonización con el PEI y la articulación curricular. SED
 - Schön, D. A. (1983). The reflective practitioner: How professionals think in action. Basic Books.
 - Stenhouse, L. (1975). An introduction to curriculum research and development. Heinemann.
 - Torres, A. (2024) Talentos que brillan <https://www.comfenalcosantander.com.co/jornada-escolar-complementaria-24-anos-aportando-al-bienestar-de-la-ninez-de-santander/>
 - UNESCO (2018) Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte- https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa.locale=es
 - Velázquez, C. (2024) La importancia de los juegos cooperativos en la educación. <https://www.efdeportes.com/efd205/importancia-de-los-juegos-cooperativos-en-educacion.htm>
 - World Skate. (2022). Technical rules – Inline speed skating. World Skate.
 - DKV Seguros. (2021). Beneficios de patinar para la salud. Quiero Cuidarme DKV. <https://quierocuidarme.dkv.es>
 - Zhou, Y., Wang, L., Chen, R., & Wang, B. (2025). Associations between class-level factors and student physical activity during physical education lessons in China. *The international journal of behavioral nutrition and physical activity*, 22(1), 1. <https://doi.org/10.1186/s12966-024-01703-6>
 - Zatsiorski, V. M. (1989). Metrología deportiva. Planeta.